



VIERNES 15 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 75
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Minas	Pag. 10
Notificaciones.....	Pag. 11
Fondos de Comercio.....	Pag. 12
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN ROQUE"-VILLA SANTA ROSA - DPTO. RÍO I

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Viernes 20 de Mayo de 2.016 a las 20 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente; ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Causa por lo que se convoco fuera de termino legal la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.015.- 4) Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios sociales, valor de la cuota societaria y formación del fondo de construcción para remodelación de sede social.

3 días - N° 47902 - s/c - 19/04/2016 - BOE

CENTRO VECINAL ASOCIACIÓN AMIGOS BARRIO PARQUE MAIPU

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Convocamos a los asociados del CENTRO VECINAL ASOCIACIÓN AMIGOS BARRIO PARQUE MAIPÚ, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 02 de mayo de 2016 a las 20 hs en la sede social sito en calle León N° 1932. para tratar la siguiente orden del día: 1- Informe y consideración de las causas por las que no se convoco a asambleas en los plazos que se corresponden a las previsiones estatutarias; 2- consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión revisora de Cuentas de los Ejercicios N° 57 y 58, cerrados el 31 de Agosto de 2014 y 31 de Agosto de 2015; 3- Eleccion de comisión directiva y comisión revisora de cuentas; 4- designación de dos socios para suscribir el acta. El Presidente

3 días - N° 47747 - \$ 1676,70 - 19/04/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 18 de Abril de 2016, a las 20:30 horas en el local social sito en calle Mariano Moreno N° 271, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección de a- Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b- Dos Vocales Suplentes c- Tres Revisadores de Cuentas Titulares d- Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 47232 - s/c - 15/04/2016 - BOE

CÍRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA" - ASOCIACIÓN MUTUALISTA - RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2016 a las 19:00 Hs. en su Sede Social. ORDEN DEL DÍA. 1o) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea 2o) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 3o) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultado y Anexo por el período cerrados el 31 de Diciembre de 2015, e informe del Órgano de Fiscalización. 4o) Consideración de cuotas sociales. 5o) Consideración de Compensación a Directivos. 6o) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 7o) Confirmación de Socios Vitalicios. 8) Elección de Autoridades para el periodo 2016/2018. NOTA: Art. 37 del Es-

tatuto Social "En vigencia"

3 días - N° 47440 - s/c - 18/04/2016 - BOE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

La Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2016 a las 20 horas, en sede social de la calle Boulevard Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad con el siguiente Orden del Día a tratarse en la mencionada Asamblea: 1) Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2015. 4) Tratamiento de los Convenios celebrados con el Centro Comercial e Industrial de Tancacha para realizar Gestión de Prestamos. 5) Modificación del Estatuto Social, Artículo 15, que actualmente está redactado del siguiente modo: el mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durará dos (2) Ejercicios, pudiendo ser reelectos. Quedando redactado: el mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora durará dos (2) Ejercicios, pudiendo ser reelectos. La renovación de los miembros se realizará anualmente por mitades. En la primera reunión del Consejo Directivo, posterior a la Asamblea General Ordinaria, se determinará por sorteo que mitad del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora va a durar un año y dos respectivamente, procediéndose en lo sucesivo por antigüedad.-

3 días - N° 47513 - s/c - 18/04/2016 - BOE

**F.A.E.S.A. FABRICA ARGENTINA DE
ELASTICOS S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas de Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Mayo de 2016 a las 18,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la memoria, balance general y estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2015. 3) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios por tareas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Distribución de dividendos. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo conforme lo dispone el estatuto. 6) Designación de síndico. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 06 de Mayo de 2016, a las 18,00 horas, en Av. Armada Argentina 312, Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El presidente.

5 días - N° 44931 - \$ 2840,40 - 15/04/2016 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A.

Convocase a los Accionistas de "ARMANDO SANTINI S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2016 a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria en el local comercial de la empresa sito en Avda. A. Sabattini 4102 - B° Empalme de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2015 y aprobar la gestión realizada hasta la fecha. 3) Elección de autoridades para la conformación del Directorio por vencimiento del mandato de

las autoridades actuales. Los accionistas deberán confirmar su asistencia a la Asamblea en los términos del Art.238 segundo párrafo de la L.S.C. en el domicilio establecido dentro del horario de 8,00 Hs. a 12,30 Hs.- El Síndico.

5 días - N° 45541 - \$ 1389,60 - 15/04/2016 - BOE

**INTEGRACIÓN CIUDADANA ASOCIACIÓN
CIVIL**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30 de abril de 2016 a las 16hs., San Marino S/N, Villa del Dique, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres miembros. 4) Renovación del Órgano Fiscalizador por el término de un año. 5) Proclamación de las autoridades electas. Se encuentra en la sede, la Memoria y el Balance General N° 10. La Presidente Ana Maria Savignone Marta E. Hernández Secretaria Presidente

3 días - N° 47851 - s/c - 19/04/2016 - BOE

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CLUB
SOCIAL Y DEPORTIVO
VILLA GRAL. BELGRANO**

El Club Social y Deportivo Villa General Belgrano convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2016 a las 18hs. en su sede social sita en calle Río Amboy s/n de Villa Gral. Belgrano para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario. SEGUNDO: Motivo por el cual se lleva a Asamblea fuera de término en los ejercicios cerrados al 31/03/2013, 31/03/2014, 31/03/2015. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Perdidas, Anexo e Informe del Revisor de Cuentas. CUARTO: Designación de 3 (tres) asociados para formar la junta escrutadora de votos. QUINTO: Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva. Elección de 1 (un) revisor de cuentas titular y 1 (un) revisor de cuentas suplente, ambos por un año. SEXTO: Proclamación de los electos.

3 días - N° 47917 - s/c - 19/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL
ITALO ARGENTINA DE SAMPACHO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2016, a las 20:30 horas, en su sede 19 de

Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta. 4) Tratamiento de la cuota societaria. 5) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Informe del Auditor al 31/12/2014 y de Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31/12/2015. 6) Renovación total Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 45741 - \$ 1416,96 - 15/04/2016 - BOE

CENTRO AGRARIO SERRANO

Convocase a A.G.O. para el 6 de mayo del 2016 a las 20.30, en su sede social, sito Av. Oostendorp s/n, Serrano, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar acta con Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes al 31/01/2016.

3 días - N° 45836 - \$ 297 - 19/04/2016 - BOE

**G.N.C. ALEM S.A.
ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES**

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 14/12/2015, por los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013 respectivamente, el directorio de G.N.C. Alem S.A. queda constituido por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eblagon Marcos José - DIRECTOR SUPLENTE: Eblagon Matilde Ruth

1 día - N° 46036 - \$ 99 - 15/04/2016 - BOE

AGRUPACION GAUCHA "CARLOS N. PAZ"

La Comisión Directiva invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria, del ejercicio finalizado el 15/12/2015, el día domingo 24 de abril de 2016, a las 10:00 horas en el salón social, en el predio "Carlos Capdevila", que esta en "El Hueco", camino a la Comuna de Cabalango. Orden del día: 1) Elección de 2 Asambleístas para firmar el acta; 2) Lectura del acta anterior, informe de Comisión Revisora, Memoria, balance e inventario del ejercicio; 3) Temas a tratar: eventos de 2015 hacia 2016, perfiles y cambios, obras con límites y alcances de estas, situación del predio, novedades de subdivisión, renunciaciones presentadas y licencias, cualquier otro tema a tratar. La Secretaria de la Comisión Directiva.-

3 días - N° 46052 - \$ 710,64 - 20/04/2016 - BOE

**COMPASS ASSISTANCE S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPASS ASSISTANCE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Abril de 2016 a las 17 horas en el domicilio social sito en calle Inca Manco 3794 Bº Jardín, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la renuncia de la Sra. Presidenta. 3) Elección de nuevas autoridades.

5 días - N° 46635 - \$ 1595,80 - 15/04/2016 - BOE

**SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO
NORTE DE CORDOBA - ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Sres. Socios de la Sociedad de Locatarios del Mercado Norte de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2016 a las 19 horas, en la sede de calle Oncativo 50 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el acta de asamblea. 3) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria año 2015. 5) Lectura y consideración del Balance General año 2015, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, anexo Bienes de Uso, Estado de Flujo de efectivo, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6) Informe de comisión Revisora de Cuentas. 7) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: por dos años: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 2 Vocales Titulares. Por 1 año: 4 vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y un revisor de cuentas suplente. 8) Determinación del importe y número de cuotas necesarios para la continuación de las Obras de mejoras y mantenimiento general del edificio según el proyecto correspondiente. El Presidente.

3 días - N° 46809 - \$ 2758,20 - 15/04/2016 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.**LAS VARILLAS**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de Abril de 2016 a las 11.30 horas en el local

de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, e Informe del Auditor, correspondiente al 54º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015; 4) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 46821 - \$ 4705,50 - 15/04/2016 - BOE

**CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA
COMPUTADA CORDOBA S.A.**

Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016, a las 09:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2º) Consideración de la documentación correspondiente al trigésimo sexto ejercicio, cerrado el 30 de Noviembre de 2.014.- 3º) Consideración de la Distribución de Dividendos.- 4º) Consideración de la Asignación de Honorarios al Directorio.- 5º) Consideración de la Reserva Legal.- 6º) Designación y consideración del número de Directores por el término de tres ejercicios.- 7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de tres ejercicios.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 46945 - \$ 4309,40 - 18/04/2016 - BOE

**HOTEL BOUTIQUE L.C. S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del 07/04/2016, que revistió el carácter de unánime, se designaron por un período de tres ejercicios, los miembros del Directorio de la Sociedad: PRESIDENTE: Sra. Gertrudis María Zechner, DNI 12.978.788; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Rodolfo Ernesto Zechner, DNI 16.291.671. Los Directores aceptaron el cargo y declararon bajo juramento no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 46966 - \$ 108 - 15/04/2016 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD "COLONIA
PROSPERIDAD" LIMITADA**

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad "Colonia Prosperidad" Limitada, en su reunión del día 07 de marzo de 2016, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo nº 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día lunes 25 de abril de 2016, a las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba 212 de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3º) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 4º) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato. Elección de tres consejeros Suplentes. 5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Presidente Secretario NOTA 1: Padrón de Asociados, Estatuto Social, Balance General y demás documentación a disposición del Asociado en la sede de la Cooperativa. NOTA 2: Por disposición del Artículo N° 32 del Estatuto Social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados. NOTA 3: "...La Elección de Consejeros titulares y suplentes como así también la del Síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea...".

3 días - N° 46993 - \$ 3768,36 - 18/04/2016 - BOE

**FERIANGELI SA- CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de FERIANGELI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Mayo de 2016, a las 09 horas en primera Convocatoria y a las 10 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Bv. 9 de Julio N° 2736 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 – Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea. 2 – Consideración de los documentos anuales prescriptos por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificatorias e Informe del Auditor referidos al 49° Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3 – Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4 – Remuneración a Directores y Síndico. Autorización para exceder los límites del Artículo 261 de la Ley 19550. 5 – Fijación del número de Directores Titulares que compondrá el Directorio y el de los Suplentes, con mandatos por tres Ejercicios. EL DIRECTORIO Nota: Recuérdase el depósito anticipado de las acciones para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas o la comunicación pertinente de su asistencia para la inscripción en el citado registro, todo ello con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea en el horario de 8 hs. a 12 hs. y de 16 a 20 hs. en el domicilio de Bv. 9 de Julio N° 2736, San Francisco – Cba.-

5 días - N° 47008 - \$ 2484 - 20/04/2016 - BOE

ASOCIACION DE CIRUGIA DE CORDOBA

SE CITA A LOS ASOCIADOS DE LA "ASOCIACION DE CIRUGIA DE CORDOBA" A ASAMBLEA ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2016 A LAS 19 HORAS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN AMBROSIO OLMOS 820, CORDOBA.- SE FIJA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LAS 19,30 HORAS DEL MISMO DIA Y EN EL MISMO LUGAR, CELEBRÁNDOSE EN ESTE CASO VALIDAMENTE LA ASAMBLEA SEA CUAL FUERE EL NUMERO DE SOCIOS CONCURRENTES.- DEBERA TRATARSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1º) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA. 2º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, DOCUMENTACIÓN CONTABLE E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2015. EL SECRETARIO

1 día - N° 47107 - \$ 240,84 - 15/04/2016 - BOE

HORNOS ELECTRICOS SA.

Por Acta No. 12 de AO-E unánime del 21/8/08, 9 hs. en sede social, se aprobaron: la gestión del directorio; la documentación Art. 234 inc 1) LSC. ejercicios cerrados desde el 30/6/94, hasta el 30/6/07; proyectos de distribución de utilidades ejercicios, desde 30/6/94 hasta el 30/06/07 Raticar y rectificar AE del 31/12/2005 modificación de estatuto social Art. 8: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Art. 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo/s por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores, en su primera reunión deberán designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de director/es suplente/s es obligatoria."; y del "Art. 11º: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. A opción, el Directorio puede autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta e indistinta."; Por Acta No.48 del Directorio fueron designados Presidente: Ing. Rogelio N. Saavedra DNI 8182761, Directores Suplentes: Rosa B. del V. Boj DNI 4839768, Dalmiro N. Saavedra DNI 25756135 y Alejo M. Saavedra DNI 23822529, todos por un periodo de tres años. EL PRESIDENTE.

1 día - N° 47143 - \$ 608,76 - 15/04/2016 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, CONVOCA a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de Abril de 2016 a las 8,30 horas en Salón José Penna, ubicado en Maipú N° 266 de la localidad de Despeñaderos, Pcia. De Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Consideración de Memoria, Estados Contables,

Anexos, Notas, e Información complementaria requerida por los Organismos de contralor, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- 3º) Consideración del Proyecto de MODIFICACIÓN del Artículo N° 5 (cinco) DEL ESTATUTO.- 4º) Renovación parcial del Consejo de Administración por cumplimiento de mandatos, debiendo elegirse: Tres Consejeros Titulares por tres ejercicios, un Síndico Titular por un ejercicio y un Síndico Suplente por un ejercicio.- Se hace constar que la documentación y balances respectivos se encuentran a disposición de los Socios en la Administración de la Cooperativa. El Consejo de Administración

3 días - N° 47157 - \$ 2589,48 - 15/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA

e convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 30/04/2016, a las 19.30hs., en Pasaje Revol N° 64 de esta ciudad de Córdoba, para considerar: 1º) "Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente firmen el acta de Asamblea" 2º) "Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2015" 3º) "Admisión de nuevos miembros y cesantía de asociados morosos" 4º) "Fijar el monto y vencimiento de la cuota social"

3 días - N° 47160 - \$ 1284 - 15/04/2016 - BOE

**CLUB EMPLEADOS SANCOR PLANTA
INDUSTRIAL CORDOBA - CESPIC**

La Comisión Directiva de C.E.S.P.I.C. – CLUB EMPLEADOS SANCOR PLANTA INDUSTRIAL CORDOBA, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, el día 07 de Mayo de 2016, a las 11 Hs. en la sede social de C. E. S. P. I. C., Las Toscas S/N° de esta ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 2. Decidir sobre la realización de torneos de fútbol en el predio. 3. Cobro de cuota extraordinaria a los asociados, para solventar gastos ocasionados para aprobación de planos del predio exigidos por Entes Públicos. LA COMISIÓN DIRECTIVA

1 día - N° 47167 - \$ 206,28 - 15/04/2016 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECT, AGUA Y OTROS
SERV. MONTE LEÑA LTDA.**

La COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

DE MONTE LEÑA LIMITADA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Abril de 2016 a las 20:00 horas en el local social a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar a dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoria, Informe del Sindico y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración en la relación a los siguientes cargos: a) Elección de un Presidente; un Secretario; un Tesorero y un Vocal Titular. b) Elección de tres (3) Vocales Suplentes. c) Elección de un Sindico Titular y un Sindico suplente, todos por finalización de mandatos.-

3 días - N° 47173 - \$ 2073,60 - 18/04/2016 - BOE

DERSOL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Junio de 2012, se fija como miembros del directorio designándolos por unanimidad a 1 (uno) Director Titular Presidente: a Sr. Fernando Mario Favot DNI 23.577.408, y a 1 (uno) Director Suplente: a Sra. Fany Monticone DNI 28.186.273. Los cargos designados son electos con mandato por 3 (tres) ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba. Publíquese en el Boletín Oficial. Marzo 2016. El Secretario.

1 día - N° 47288 - \$ 128,88 - 15/04/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS SOLIDARIOS

La ASOCIACION CIVIL AMIGOS SOLIDARIOS, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 29/04/2016, a las 20:00 hs. en el domicilio de la Asociacion, sito en calle Belgrano N° 343 de Villa de Soto, Dpto Cruz del Eje. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta, junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2015. 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, por el vencimiento del mandato de las actuales.

1 día - N° 47325 - \$ 227,16 - 15/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO "OMEGA SEGURIDAD" LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada, ha resuelto convocar a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados, a realizarse el día jueves 5 de mayo de 2016, en el horario de 09:00, en calle Hualfin N° 350 barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Elección de tres (3) miembros de la Asamblea para integrar la comisión de credenciales y poderes. 2) Designación de dos asociados, electos por la asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Libro de Actas dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea Anual Ordinaria se celebra fuera del plazo de ley. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Informe del Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil Quince. NOTA: Según el art. 37 del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo, las Asambleas de Asociados, se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

4 días - N° 47515 - \$ 3935,20 - 19/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DE LA CONCEPCION

AGO. Día 29/4/16 - 18Hs - Ituzaingó 750 - Río IV. Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior 2) Lectura y consideración de Memoria Balance e Informe de Comisión Revisora Ctas por Ejercicio cerrado 31/12/15 3) Designación de asambleístas para refrendar acta con Presidente y Secretario.

3 días - N° 47693 - \$ 444 - 18/04/2016 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de Mayo del año 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1º) Designación de dos accionistas para firmar el

Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y consideración de la gestión del Directorio. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) . EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 47744 - \$ 4891 - 21/04/2016 - BOE

CAMARA DE EMPRESARIOS REPUESTOS AUTOMOTOR Y AFINES DE CORDOBA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de Mayo de 2016 a las 19,00 hs. En la sede social, sita en Av. La Voz del Interior 5835 (ex-Monseñor Pablo Cabrera 5325) de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura, consideración y aprobación acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos y el Informe de Revisores de Cuentas respecto del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2015. 4º) Consideración de las renunciaciones de los miembros que no terminan sus mandatos: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares, Un Revisor de Cuentas Suplente. 5º) Elección de la Comisión Encargada de efectuar y controlar el acto eleccionario y escrutinio. 6º) Elección de los Miembros Comisión Directiva: Por un año Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares, Un Revisor de Cuentas suplente. Por dos años: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Tres Vocales Titulares. Designación de: Tres socios que integrarán el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Si no lograrse el quórum a la hora fijada de la convocatoria, la Asamblea se constituirá una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones (Art. 34 de los Estatutos Sociales). El Secretario.

1 día - N° 47759 - \$ 1121,70 - 15/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
COOPERADORA IPEM N° 55**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cooperadora IPEM n° 55 convoca a sus Asociados a la próxima reunión General Ordinaria a celebrarse el día Martes 19 de Abril de 2016, en calle Colón 150 de la localidad de Villa del Rosario a las 20:00 hs. con el siguiente Orden del Día:

1 - Lectura del Acta anterior 2 - Consideración del Balance General, Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015 3 - Elección de dos socios para suscribir el Acta

2 días - N° 47780 - \$ 721,60 - 18/04/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DE
GUATIMOZIN.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Institución, sito en calle Jujuy 395 de Guatimozín, el día 30.04.2016, a las 17 horas. Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance del décimo quinto ejercicio, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.-

1 día - N° 45752 - \$ 114,12 - 15/04/2016 - BOE

MORTEROS

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MORTEROS LIMITADA**

1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS. Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Jueves 28 de abril del 2016, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Extraordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe

del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente a nuestro Quincuagésimo Sexto Ejercicio Anual comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince. 4) Consideración de la retribución por el trabajo personal en cumplimiento de su actividad institucional, de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico (Art. 50 y 67 Estatuto Social). 5) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 6) Elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los CORAGLIA Pedro Washington, SOBrero Eladio José, LORENZATI César Adrián y BONINO Jorge Alberto, por terminación de mandato. 7) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. VIVAS José Feliciano, DANGELO Alberto y PAROLA Diego Alberto, por terminación de mandato.-- Dr. Ricardo Marini Presidente; Dra. Mónica Franch Secretaria.

3 días - N° 45934 - \$ 1904,04 - 15/04/2016 - BOE

MORTEROS

CLUB SPORTIVO SAN JORGE

1- Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 2016 a las 20:30 hs. en la sede social, sito en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho de la ciudad de Morteros. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura de Acta de Asamblea Anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta Juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca Fuera de término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014. 5) Considerar y Fijar el Valor de la Cuota Social. El Secretario.-

8 días - N° 46286 - \$ 1872 - 20/04/2016 - BOE

**EL PEÑON S.AC.Y F. ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "El Peñón S.A.C. y F." para el 29 de Abril de 2016 a las 18 hs. en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección. Elec-

ción de Presidente y Vicepresidente, por el término de un año. 3) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de un año. 4) Consideración de la documentación requerida según art. 234 ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2014. 5) Consideración del aumento de capital de la sociedad y modificación del estatuto social, de acuerdo con el art. 4° del mismo y los arts. 188, 234 y 235 ley 19.550. 6) Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2014, consideración de los honorarios del Directorio de la Sociedad, durante el mismo ejercicio, y de corresponder la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 ley 19.550. En caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la sede social y será cerrado el día 25 de Abril de 2016, a las 13 hs. El Directorio.

5 días - N° 47067 - \$ 5825,50 - 18/04/2016 - BOE

ALMAFUERTE

CLUB ALMAFUERTENSE NÁUTICO Y PESCA.-

SE CONVOCA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2.016 A LA HORA 16.00. LA MISMA SE CELEBRARÁ EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE ALMAFUERTE, SITO EN CALLE SAN JUAN N° 659, INGRESO POR ESQUINA SAN JUAN Y AV. SAN MARTIN. EL ORDEN DEL DIA A TRATAR SERÁ EL SIGUIENTE: 1) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y ADJUNTO DE ASAMBLEA. 2) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 3) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN SOBRE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2.015 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 4) DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LAS CUOTAS DE INGRESO, SOCIAL, DE AMARRE, DE OCUPACIÓN DE PARCELAS, INGRESO Y UTILIZACIÓN DE LOS PREDIOS POR TERCEROS Y SUS ACTUALIZACIONES. 5) MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL SEGÚN DISPOSICIÓN DE ASAMBLEA ANTERIOR Y PRESENTACIÓN FORMULADA POR SOCIOS.- FIRMADO: SEBASTIÁN FERNÁNDEZ. SECRETARIO. 3 DÍAS.-

3 días - N° 47252 - \$ 1806,12 - 18/04/2016 - BOE

RIO SEGUNDO

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL CEATIN - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 2016, a las 20 hs. en Rioja 530 de la ciudad de Río Segundo. Además se informa sobre Orden del Día que será el siguiente: a) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta.- b) Lectura de Memoria y Balance.- c) Aprobación de los mismos.- La Presidente

1 día - Nº 47485 - \$ 99 - 15/04/2016 - BOE

CRUZ ALTA

SOC. PRO ESC. GRATUITA DE MÚSICA SILVIO AGOSTINI DE CRUZ ALTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Martes 28 de Abril de 2016, a las 21.00 horas en la Sede Social. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura de Memoria y Balance, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio nº 25, cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3) Renovación total de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente, todos por (2) dos años; y Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, todos por un año. 4) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres Titulares y un Suplente, todos por un año. 5) Designar dos Socios para firmar el Acta. Fdo. Sr. Franco E. GABAGLIO, (Presidente); Sra. María C. FERRONI, (Secretaria)

1 día - Nº 47522 - \$ 577,08 - 15/04/2016 - BOE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Sra. Presidenta DELIA PIZARRO informa que se cita a Asamblea Anual Ordinaria el día 19/04/16 a las 17.30 horas en Sede del Instituto donde se tratarán los siguientes temas: -Lectura de Acta anterior y su aprobación -Informar y considerar causales por lo que la Asamblea Gral Ordinaria se realiza fuera de término. -Consideración de Memoria y Ejercicio Contable al 31 de Mayo 2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. -Elegir 2 Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria. La presidente

4 días - Nº 46492 - s/c - 18/04/2016 - BOE

GRANJA SIQUEM ASOCIACION CIVIL LAS HIGUERAS.-

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2016, a las 10 horas, en la

sede social, sita en Ruta 8 Km 594 – Las Higueras – Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 2015.- 3º) Cuota Social.-

3 días - Nº 46915 - s/c - 18/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE SEGUNDO GRADO SAN FRANCISCO SOLIDARIO.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2016 a las 11:00 hs en Dominga Cullen 450 San Francisco (Cba.) ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta de Asamblea, con Secretario y Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. EL SECRETARIO.

2 días - Nº 46988 - s/c - 15/04/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 27/04/2016 A LAS 20,30 HORAS EN EL SALON DE CONFERENCIAS DEL HOSPITAL SANTA ROSA DE RIO PRIMERO - "DR. RAMON B. MESTRE" DE ESTA LOCALIDAD. ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS ACTIVOS PRESENTES PARA REFRENDAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2015. 3) TRATAMIENTO DE LA CUOTA SOCIAL. LA SECRETARIA.-

3 días - Nº 47069 - s/c - 15/04/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL OBRA DE AMOR DEL PADRE CELESTIAL

Convoca A los Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día Sábado treinta de abril de dos mil dieciséis en la sede social a las dieciséis horas para tales fines ORDEN DEL DIA: 1º) Oración. 2º) Lectura del acta Anterior 3º) Designación de dos socios activos para suscribir el acta

con el Presidente y Secretario 4º) Consideración del acto eleccionario con la proclamación de las autoridades de acuerdo a los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, una Vocal titular, dos Vocales Suplentes, un Revisor de Cuenta titular y un Revisor de Cuenta Suplente. El mandato de los miembros durara tres ejercicios, conforme al estatuto. 5º) Dar a conocer los nuevos lineamientos para el venidero año. Considerar la Cuota Social 6º) Consideración y aprobación del Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil quince. Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año dos mil quince

3 días - Nº 47182 - s/c - 15/04/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 02/05/2016, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2015.- El Secretario

3 días - Nº 47231 - s/c - 15/04/2016 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOC. B. V. DE LAS JUNTURAS RESUELVE CONVOCAR ASAMBLEA GRAL ORDINARIA A LOS ASOC. PARA EL 18/4/16 A LAS 21.30 HS. EN CUARTEL PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1)DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA QUE CON EL PTE. Y SEC. SUSCRIBAN LA PRESENTE ACTA. 2) ELECCION DE 3 MIEMBROS PARA EJERCER COM. ESCRU. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE ANUAL EJERC. 25 01/1/2015 31/12/2015. 4) ELECCION DE 4 MIEMBROS TITULARES Y DOS SUPLENTES DE LA COM.DIRECTIVA, Y DOS MIEMBROS TITULARES UN SUPLENTE PARA LA COM. REV. DE CTAS. 6) TRATAMIENTO DE LA ACTUALIZACION DE LA CUOTA SOCIETARIA. 7) INFORME ASAMBLEA FUERA DE TERMINO.

3 días - Nº 47233 - s/c - 15/04/2016 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE WENCESLAO ESCALANTE

El Club de Caza y Pesca de W. Escalante convoca a sus asociados a Asamblea General Ordina-

naría para el día 29 de Abril de 2016 a las 21:00 horas en el local de la Institución para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura acta anterior. 2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y el informe presentado por la H.C.R.C. 3º Informe, consideración y aprobación del valor de la cuota social. 4º Designación de tres socios para fiscalizar la elección. 5º Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo con el artículo 70. 6º Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Fdo: Luis Griffone, secretario; Roberto A. Zarantonello, presidente.

3 días - N° 47250 - s/c - 15/04/2016 - BOE

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SUD -
DPTO.**

UNION - PROVINCIA DE CORDOBA.-

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2016 a las 20,30 hs. en el domicilio de calle Corrientes 1190, de San Marcos Sud. ORDEN DEL DIA: I) Se da lectura del acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. II) Aprobación de Balance, cuadro de resultados y anexos, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015, el que se pone a consideración de los miembros de la comisión directiva presentes y luego de un profundo análisis estando presente el contador certificante, se aprueba por unanimidad; al igual que la memoria de dicho ejercicio. III) Se resuelve en consecuencia convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2016 a las 20,30 hs. En el local de Calle Corrientes 1190 de la localidad de San Marcos Sud y tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio finalizado al 31/12/2015 para su estudio y posterior aprobación. 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera de término la asamblea. 4) Nombramiento de la comisión escrutadora.- 5) Renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose en votación secreta a lista completa cinco miembros titulares, por expirar sus mandatos los actuales en su cargo, en reemplazo de los Sres. Sergio Gustavo Favaro (Vice-Presidente); Elba Cristina Nin (Pro-Secretario); Mercedes Giacosa (Pro-Tesorero); Carlos Guillermo Ramello (Vocal Titular 2do.) y Elsa Esther Fabro (Vocal titular 4to) con duración de dos años. Elección de cuatro voca-

les suplentes en reemplazo de: Teresita Elena Pavan, Hilda Sinforosa Bertone, Mary Isabel Quintana y Adriana Bersano con duración de un año. Elección de la comisión revisadora de cuentas (titulares): En reemplazo de las Sras. María Perón y Margarita Salazar, con duración de un año. Suplentes: Ezequiel Lombi y Mercedes Lombi (miembros suplentes), con duración de un año.- Todos los mencionados por expirar sus mandatos. -EL SECRETARIO.

2 días - N° 47275 - s/c - 15/04/2016 - BOE

**CLUB SPORTING ARGENTINO DE
CONLARA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

CLUB SPORTING ARGENTINO DE CONLARA, CONVOCATORIA Convocase para el día 29 de Abril del año 2016, a Asamblea General Ordinaria, a la hora 21:00 en la sede del Club Sporting Argentino de Conlara, sito en calle Publica s/n, Conlara, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Consideración de Memoria, Balance y Estado de Resultado de los ejercicios 2014 y 2015. 2) Fijar fecha para que tenga lugar el acto eleccionario para nombramiento total de la Comisión Directiva y nombramiento de una Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el estatuto. 3) Designación de una Comisión Electoral y Escrutadora que presidirá el acto eleccionario, todo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social. 4) Situación de Socios en mora para participar de acto eleccionario. 5) Designación de dos socios que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. Domínguez Oscar Alberto, Presidente, Sánchez Juan Carlos, Secretario.

3 días - N° 47278 - s/c - 15/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y
BACHILLERATO ANEXO - LEONES**

La Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 2016, a las 21.30 hs. en el local escolar, sito en Alte. Brown 551 de Leones, Cba. para tratar el siguiente: Orden del Día 1.) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2015. 2.) Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 3.) Designación de la NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 4.) Expli-

cación de los motivos del llamado fuera de término. Leones, Cba., 10 de marzo de 2016.

3 días - N° 47291 - s/c - 15/04/2016 - BOE

CLUB S. Y D. VELEZ SUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22-04-2016 a las 20 hs. en nuestra sede social, ubicada en la calle José Gabino Blanco 3040 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Patrimonial y Balance General del Ejercicio del año dos mil quince. 3º) Consideración del Informe del Tribunal de Cuentas. 4º) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios del año dos mil dieciséis, y dos mil diecisiete. 5º) Consideración por la Honorable Asamblea, de lo actuado por C. Directiva de levantar la sanción aplicada al señor Cristóbal Julio Quiroga, efectuada el 22-03-1995. 6º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente-Secretario. El Secretario.-

3 días - N° 47436 - s/c - 15/04/2016 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
ONCATIVO - CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 05 de Mayo de 2016, a las 21:30 horas, en sus instalaciones sitas en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1)- Designación de tres (3) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2)- Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3)- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio: N° 46 iniciado el 01 de Agosto de 2014 y finalizado el 31 de Julio de 2015. 4)- Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5)- Renovación Parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Presidente, (1) Un Secretario, (1) Un Tesorero en reemplazo de: Sr. Ricardo D. Cassi, Srta. María J. Romagnoli y Sr. Rodolfo V. Ciriacci respectivamente; (3) Tres Vocales Titulares en reemplazo

de los Sres. Juan Tomasoni, Ricardo Bonansea y José Careggio y (2) Dos Vocales Suplentes en reemplazo del Sr. Daniel Seco y Srta. Alicia Frandino; todos por el término de 2 (dos) años. 6)- Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente, todos por el término de 1 (un) año. Firmado: Ricardo D. Cassi- Presidente. María J. Romagnoli- Secretaria.

3 días - N° 47511 - s/c - 18/04/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LEOPOLDO LUGONES DE VILLA GIARDINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril 14:30 hs en Av. San Martín 361 de la Localidad de Villa Giardino para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta respectiva. 3) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. El Secretario

1 día - N° 47527 - s/c - 15/04/2016 - BOE

ALICEC MORTEROS ASOCIACIÓN CIVIL CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señor Asociado: Se convoca a Ud. a la Asamblea general Ordinaria, la que se efectuará el día 29 de abril de 2016, a las 17 horas, en el Salón Auditorio de la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros, sito en Yrigoyen 1332, y que tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. Segundo: Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones. Tercero: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Órgano de Fiscalización y del Auditor correspondiente al 12º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y presupuesto para el próximo ejercicio. Cuarto: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral, por el término de tres años, en reemplazo de las señoras Clydes Margarita Gastaldi de Saccone, Silvia Susana Rossini de Peretti, Rosita Esther Gómez de Coraglia, Delia Ángela Capellino de Cravero, Adela Dominga Bonansea, Esther Lucía Grosso de Bussolino, Cladis Luisa Peretti de Muela, Marta Marcelina Gorla de Gigli, Alicia Nilsa Sosa de Arpino, Stella Catalina Masuero de Kantor, Clotilde Andreana Biglia

de Seratti, Otilia Catalina Ana Pussetto de Nunia, Eldeiz Leticia Senn de Viano, Margarita María Rosario Viano de Clemente, María Luisa Josefine Giaveno de Capellino y María Teresa Dolfi de Masjoan, Quinto: Estipulación de la nueva cuota social. Sexto: Donaciones. Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea puede constituirse con cualquier quórum 30 minutos después de la hora prevista en esta circular.

3 días - N° 47531 - s/c - 18/04/2016 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 29/04/2016, a las 20,00 hs. en el local social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2015. 3) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva. La Secretaria.

3 días - N° 47534 - s/c - 18/04/2016 - BOE

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SUCURSAL CORONEL MOLDES

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril 2016, a las 21:00 hs. en Ruta E86 (Ex Ruta Prov. N° 24) la ciudad de Coronel Moldes, para considerar el siguiente 'orden del día': 1)Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2)Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente. 3)Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio 2010 é informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4)Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio 2011 é informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5)Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio 2012 é informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6)Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, co-

respondientes al ejercicio 2013 é informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7)Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio 2014 é informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 8)Elección de los miembros de la Comisión Directiva, nueve titulares y tres suplentes con mandato hasta 2017 y la mitad en 2018, elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato del mismo modo que los anteriores la mitad 2017 y la mitad restante hasta 2018, según lo acordado en el Contrato Constitutivo 9) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. Secretario Presidente Castagno Jorge Leceta José Luis

3 días - N° 47540 - s/c - 18/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERADOS DEPARTAMENTOS UNIÓN Y MARCOS JUAREZ

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles veinte de abril de 2016, a las 09:00 horas en el local social del Centro de Jubilados y Pensionados de Bell Ville, sito en calle Derqui 248 de la misma.- Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- 3) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

3 días - N° 47585 - s/c - 18/04/2016 - BOE

COMISIÓN COOPERADORA Y BIBLIOTECA ESCOLAR POPULAR VÍCTOR MERCANTE VÍCTOR MERCANTE"

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrara el día 29 de abril del 2016 a las 18:00 hs en su domicilio legal sito en calle Marconi N° 591 de la ciudad de Río Segundo para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 2º Lectura del acta anterior de la Asamblea; 3º Lectura y consideración de la Memoria anual 2015, lectura del Balance anual 2015, Cuadros de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico 2015 y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de dicho ejercicio; 4º Renovación de Autoridades de

la Comisión Directiva y de la Comisión revisora de Cuentas. La Secretaria

3 días - N° 47601 - s/c - 18/04/2016 - BOE

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA BRITANICA-CONVOCATORIA-

Conforme al art. 24 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva cita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Abril de 2016 a las 18:30 horas en Hipólito Yrigoyen 496 para tratar el siguiente Orden del Día a. Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. b. Consideración de Memoria y Balance General Año 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. c. Elección de miembros de Comisión Directiva: Elección por dos años en los cargos de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente. d. Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por cesar en sus mandatos, tres miembros titulares y un suplente por el término de un año. e. Actualizar el valor de la cuota social. f. Análisis y redefinición de las categorías sociales. Nota: Art. 25.- El quórum de las asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, sin obtener quórum, la asamblea sesionará válidamente con el número de socios que estuvieren presentes. Art. 13.- Podrán votar únicamente los socios activos que tengan por lo menos seis meses de antigüedad y estén al día con Tesorería.

3 días - N° 47613 - s/c - 18/04/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA DEL ROSARIO

Señores asociados: Convocase a Asamblea General Ordinaria CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA DEL ROSARIO el próximo 28 de Abril de 2016 a las 21 hs. En nuestra Sede Social sita en calle San Martin 1250 de la Ciudad de Villa Del Rosario y de acuerdo al siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos (2) socios Asambleísta presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Informar causas por la cual no se realizo en termino de ley la Asamblea General Ordinaria y aprobación de todo lo actuado hasta la fecha. 3. Consideración memoria y balance General y Cuadro de Resultados Ejercicio cerrado el 31/10/2015, Lectura y aprobación e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4. Elección total de la comisión Directiva (periodo 2015/2017) por finalización de mandato (14 Titulares y 6 suplentes) 5. Elección total de la Comisión Revisadora de Cuenta (periodo 2015/2016) por finalización de mandato, (3 titula-

res y 2 suplentes) Firmado Marcelo Fabián Olocco Presidente- Fernando Gabriel Neira Secretario.-

3 días - N° 47680 - s/c - 18/04/2016 - BOE

SOC. BB.VV. COSQUÍN

Se convoca a los Señores Asociados de la Institución a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2016 a las 11,00 hs. en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Cosquin, sita en calle Amadeo Sabattini N° 325 de la Ciudad de Cosquin, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1º)Lectura del Acta de la Asamblea anterior 2º)Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3º)Designación de tres Asambleístas para ejercer la función de la Comisión Excrutadora 4º)Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 36 cerrado el 31 de Diciembre de 2015 5º) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de dos años para cubrir los siguientes cargos:Presidente, VicePresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 1º, 2º, 3º, Vocales Suplentes 1º y 2º, Comisión Revisora de Cuentas 2 Titulares y 1 Suplente. De acuerdo al presente Estatuto para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria deberá cumplimentar con los siguientes Arts.: 70, 71, 75, 76 Secretaria -- Presidente

3 días - N° 47777 - s/c - 19/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JUSTINIANO POSSE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria La Asociación de Bomberos Voluntarios de Justiniano Posse, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2016, a las 21:00 Horas, en el local social: Orden del Día: 1-Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2-Lectura y consideración de la Asamblea, de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 3-Designación de 3 (tres) Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Directiva: designación de dos Vocales Suplentes por el término de un año. 5-Renovación Comisión Revisadora de Cuentas: designación de dos miembros Titulares y un Suplente por el término de un año. 6- Fijar Cuota Social. Silvia Elena AIMAR, Secretaria. Mauro Catriel BENVENUTO, Presidente.

3 días - N° 47781 - s/c - 19/04/2016 - BOE

MINAS

Mina:Otto VII.Expte: 10582/99.Titular: Leonardo J. López.Mineral:Cuarzo.Departamento: Calamuchita. Pedanía: Cañada de Alvarez. Fs 2.córdoba 1 de septiembre de 1999.Sr a cargo de la dirección provincial de minería. Quien suscribe ,Miguel De Antonio DNI N°11687061,argentino ,mayor de edad, casado,de profesión geólogo con domicilio real en calle Democracia1529,-Bo.Palermo y legal en calle Ituzaingo 720 1 "B" de la ciudad de Córdoba, en carácter de apoderado de JESUS APOLINAR LOPEZ D.N.I N° 11775732,Argentino casado Teresa Lucia Martínez DNI N°11092959,mayor de edad de profesión empresario ,con domicilio real en calle Margarita Funes 166 de la ciudad de Alta Gracia, prov de Córdoba y legal en Ituzaingo 720 1 "B" de la ciudad de Córdoba, ante el Sr.Director se presenta y expone: Que viene por la presente a denunciar una mina de cuarzo en campos cuyo nombre del propietario se compromete a aportar en un plazo de 10 días ,ubicado en el Departamento Calamuchita ,pedanía Cañada de Alvarez,Hoja Catastral Río de las Letanias 22H (17-18). Que la mina se llamará "OTTO VII" contará con 81has en una superficie cuadrada de 900 metros de lado ,cuyo Punto de Denuncio y sitio de extracción de la muestra legal tiene las siguientes coordenadas Gauss Krugger X:6417605-3606528 y las coordenadas de sus vértices son las siguientes: 1) NE X:6418055-Y: 3606978 ; 2) SE X: 6417155-Y:3606978; 3)SW X: 6417155 – Y:3606078;4) NW X: 6.418.055-Y:3606078.Agrega a la presente poder especial ,plano de ubicación y muestra legal. Sin otro particular lo saluda atentamente. Fdo Miguel Angel De Antonio.Fs 2vta.Direccion Provincial de minería –Córdoba Escribanía de minas 3/09 1999 Presentado hoy a las 10(diez) horas 40 cuarenta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el N° 399 del corriente año. Conste.Fdo: María Cristina Fernández Jefe Sección Notariales. Registro Grafico Cordoba 01 de 09 de 1999 en la fecha se ubica el pedimento en depto: Calamuchita Ped: Cañada de Alvarez. Hoja: 22H (23-30).Fdo Ing Agrim Ricardo A Manfredi Jefe Div.Reg.Grafico.Fs 7. Se aporta dueño de suelo siendo el mismo siendo el mismo el Sr Rolando Gómez con domicilio en los mismos campos. Fs 17 .Consta Acta de inspección de verificación. Fs 33. Consta contrato de Cesión de derecho de mina a favor de Leonardo Jesús López DNI 29.002164, argentino ,mayor de edad, soltero de profesión empresario, con domicilio en calle San Martín N° 120 de la ciudad de Alta Gracia .Fs 56. Secretaria de minería Autoridad Minera Concedente. Mina

“OTTO VII” Expte N° 10582/99.Córdoba, 29 de Octubre 2015. Atento al estado del trámite, pase a Escribanía de Minas y Catastro Minero para que tomen razón de las coordenadas definitivas del denuncia ,obrantes a fs.50 .Hecho ,emplácese al titular para que dentro del término de quince (15) días hábiles ,publique edictos en el Boletín Oficial insertando íntegro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art. 53 del C.M y art.95 Ley 5436),debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación .Asimismo, dentro de dicho término deberá notificar al dueño del suelo –por cedula u oficio según corresponda- a los efectos que hubiere lugar ,que el Sr LEONARDO JESUS LOPEZ DNI 29002164 ,Ha denunciado una mina de mineral cuarzo; denominada “OTTO VII”; ubicada en Departamento Calamuchita ;Pedanía Cañada de Alvarez ;que se tramita bajo el expediente N° 10582 del año 1999;y cuyas coordenadas Gauss- Krugger Datum Posgar 94 son: Punto de denuncia X: 6417579- Y:3608116; NE X:6417951-Y:3608383;SE X:6417103-Y:3608383; SO X:6417103- Y:3607815; NO X:6417951 Y:3607815.Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones .Por otra parte, hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento ,que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art.66 del C.M).Notifíquese al domicilio real y especial .Fdo: Dr Dario Conrado Luna Secretaria de Minería Ministerio de Industria ,Comercio Minería y Desarrollo Científico Tecnológico

3 días - N° 44870 - \$ 4322,16 - 27/04/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA-AUMENTO JUBILATORIO

RESOLUCIÓN N° 44968 CORDOBA, 8/04/2016 VISTO: La solicitud de aumento del haber jubilatorio formulada en el Expediente n° 0128-1269/2016 por afiliados al Centro de Abogados Jubilados, su Presidente Dra. Edith VIDELA de BARONE y la nota presentada por el Señor Vocal en representación de los jubilados.- Y CONSIDERANDO: 1°) El último estudio actuarial.- 2°) El nivel de reservas existentes.- 3°) Todas las erogaciones que la Caja debe afrontar además del pago de Jubilaciones y Pensiones, tales como Bonificaciones e Incrementos, Subsidios, Becas, Partidas para el Servicio de Salud Soli-

dario y gastos administrativos.- 4°) El necesario equilibrio que debe existir entre el egreso de fondos en concepto de beneficios que reconoce la Institución y el ingreso de los aportes y contribuciones.- 5°) Que debe atenderse al principio de solidaridad con equidad, base del sistema que nos rige, para no producir inclinaciones a favor de unos afiliados en desmedro de otros, atendiendo a la obligada cobertura de beneficios a futuras generaciones.- 6°) El incremento del costo de vida.- Puesto el tema a votación, los Vocales presentes por unanimidad y con fundamento en los considerandos precedentes, votan por fijar el haber jubilatorio básico en Nueve Mil Trescientos Pesos (\$9.300), a partir del 1 de abril de 2016, pagadero con los haberes de dicho mes.- Por ello y lo dispuesto en el art. 10 incs. b) y c) y 40 de la Ley 6468, T.O. Ley 8404, y por unanimidad, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, RESUELVE: I) Incrementar a partir del 1° de abril de 2016 el haber jubilatorio ordinario básico, fijándolo en la suma de pesos Nueve Mil Trescientos (\$9.300.-), pagadero con los haberes de ese mismo mes.- II) Pase al Departamento Contaduría para su instrumentación y a las demás dependencias que correspondan.- III) Protocolícese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, notifíquese a todos los Colegios de Abogados de la Provincia y Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba.- IV) Oportunamente archívese.-

1 día - N° 47352 - \$ 735,48 - 15/04/2016 - BOE

CAJA DE ABOGADOS-CONVOCATORIA A ELECCIONES

RESOLUCION N° 44969 Córdoba, 8/04/2016 Y VISTO: La próxima finalización del mandato de los vocales que se desempeñan en el Consejo de Administración con fecha 28 de septiembre de 2016, que conlleva la necesidad de convocar a elecciones (art. 3, 4 y 5 Ley 6468, T.O. Ley 8404).- Y CONSIDERANDO: 1°) Que de acuerdo a los arts. 3 y 4, los afiliados en actividad deberán elegir cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes.- 2°) Que los afiliados jubilados elegirán, además de Vocal Titular y Suplente para el Consejo de Administración, dos representantes para la Asamblea (art. 13 norma citada).- Por ello, lo dispuesto en los arts. 3, 4, 5, 6, 13, 18, 19 y en virtud de las facultades establecidas en el art. 10 incs. “A” y “LL” de la Ley 6468, T.O. Ley 8404, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA, RESUELVE: I. Convocar a elecciones para el día 9 de septiembre de dos mil dieciséis (09/09/2016) desde las ocho (8) hasta las dieciocho (18) horas para la elección de los Vocales Titulares y Suplentes que integrarán el Consejo de Administración de la Institución y representantes Titulares y Suplentes de los afiliados jubilados ante la Asamblea, en ambos casos, por un período de Tres (3) Años.- II. Convocar a los afiliados en actividad para elegir Cuatro (4) Vocales Titulares y Cuatro (4) Vocales Suplentes para integrar el Consejo de Administración por el período veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis (29/09/2016) al veintiocho de septiembre de dos mil diecinueve (28/09/2019).- III. Convocar a los afiliados jubilados para elegir Un (1) Vocal Titular y Un (1) Vocal Suplente para integrar el Consejo de Administración y Dos (2) Representantes titulares y Dos (2) suplentes, para integrar la Asamblea. En ambos casos por el período: veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis (29/09/2016) al veintiocho de septiembre de dos mil diecinueve (28/09/2019).- IV. Los padrones de electores de afiliados se formarán con los abogados en actividad y con los jubilados, siempre y cuando los primeros cumplimenten lo establecido en el punto “V” de la presente. Igual condición deberán reunir los candidatos por los activos en relación a las obligaciones previsionales además, tanto éstos como los jubilados, deberán cumplir los requisitos previstos en el art. 6° de la Ley de esta Caja.- V. Se considera que se encuentran en las condiciones del punto IV quienes, al treinta y uno de diciembre de dos mil quince (31/12/2015) no fueren deudores de aportes mensuales y hubieran completado el mínimo anual correspondiente al año 2014. Asimismo podrán elegir y ser elegidos quienes hubieren suscripto planes de pago hasta el 31 de marzo de 2016 y que hubieren cumplimentado a esa fecha las obligaciones emergentes de los mismos. Las obligaciones enunciadas en este apartado, podrán ser canceladas de contado hasta el 20 de mayo de dos mil dieciséis (20/05/2016) y en ese caso quedarán habilitados.- VI. El padrón provisorio, confeccionado según las condiciones y requisitos antes mencionados, se exhibirá en esta Institución y Colegios de Abogados a partir del día seis de junio de dos mil dieciséis (6/6/2016). Los afiliados tendrán un plazo de quince (15) días para efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes. El padrón definitivo se confeccionará con las correcciones que se hubieren efectuado al padrón provisorio y será exhibido en los mismos organismos a partir del cuatro de julio de dos mil dieciséis (4/7/2016).- VII. El Consejo de Administración designará a los señores miembros

de la Junta Electoral, la que se constituirá dentro de los diez (10) días de notificados los respectivos nombramientos.- VIII. La Junta Electoral tiene los siguientes deberes y atribuciones: 1) resolver las tachas e impugnaciones de electores y candidatos; 2) oficializar las candidaturas; 3) organizar el comicio, designar autoridades de mesa y registrar fiscales que propongan las listas de candidatos; 4) proclamar a los candidatos electos y 5) resolver toda otra cuestión atinente a la elección.- IX. Para solicitar la oficialización de las listas de candidatos se deberán reunir los siguientes requisitos: 1) La de los abogados en actividad se presentarán con el aval de un número no inferior a cien (100) electores; 2) La de los abogados jubilados se presentarán con un número de avales no inferior a cuarenta (40) afiliados jubilados, en ambos casos, excluidos los candidatos; 3) Efectuar dicha presentación desde la constitución de la Junta Electoral y hasta la hora trece (13) del día 18 de julio de dos mil dieciséis (18/07/2016); 4) Incluir en la lista la totalidad de los cargos y candidatos a elegir; 5) Cumplir con las exigencias de la Ley 8901 (participación equivalente de géneros).- X. Los abogados activos del interior de la provincia votarán en la sede del Colegio al que pertenezcan y los abogados jubilados en el Colegio cuya jurisdicción corresponda conforme a su domicilio; excepto los afiliados de la Primera Circunscripción Judicial que votarán en la sede de la Institución, calle 27 de Abril 842 de la ciudad de Córdoba, tanto activos como pasivos. Cada elector votará por lista completa.- XI. Son de aplicación supletoria las disposiciones de las leyes: Código Electoral de la Provincia de Córdoba (ley n° 9571), Código Electoral Nacional (ley nacional n° 19.945) y sus modificatorias, en este orden, y las leyes provinciales n° 8901 y 8787.- XII. La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial y se comunicará a los Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba y Delegados ante la Asamblea.-XIII. Previa protocolización, dése la más amplia difusión.

1 día - N° 47357 - \$ 2021,04 - 15/04/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA DE MARÍA DEL RIO SECO. SUAREZ MARIA ANTONIA, DNI 12.377.713, con domicilio real en Jerónimo Luis De Cabrera 1056 -Villa de María del Río Seco-, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA TU SALUD", sito en Bencho Piedra S/N -Villa de María del Río Seco-, Pcia. Cba., A FAVOR DE: DIEGO DANIEL ROLDAN, DNI: 21.391.792, con domicilio real en Bencho Piedra

S/N -Villa de María del Río Seco-, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 47886 - \$ 3123,50 - 21/04/2016 - BOE

Córdoba. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867 se comunica que ADOLFINA MENDIGUREN S.R.L. CUIT 30-71408598-7 con domicilio en Av. Corrientes 5349/53, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende a CELESTINO SPAHN S.A. CUIT 30-57245407-6 con domicilio en calle Europa 6835 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa fe, fondo de comercio del ramo: bazar, librería y juguetería denominado PIU BELLO sito en calle San Martín 243 36 B° Centro de la Ciudad de Córdoba. OPOSICIONES: San Jerónimo 275 Piso 7 Of.2 (9 a 14 hs.). Dr. Martín H. Puig.-

5 días - N° 46533 - \$ 786,60 - 18/04/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EKEKO LABS S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Con fecha 10/10/2015, se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 4, por la cual se resolvió designar como presidente al Sr. Francisco Javier Lo Cascio, D.N.I. 14.703.586, nacido el 14/10/1961, casado, Argentino, Contador Público Nacional, con domicilio en Avenida Los Alamos N° 1111 barrio La Rufina, de La Calera, provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente a la Sra. Ariana Mabel Sanchez D.N.I. 21.390.509, nacida el 27/12/1969, casada, Argentina, Licenciada en Comercialización, con domicilio en calle San Cayetano N° 4465, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 47437 - \$ 173,52 - 15/04/2016 - BOE

AGROGANADERA MERLO S.A. (EX TORRES DEL SOLAR S.A.) REFORMA DE ESTATUTO- CAMBIO DE SEDE SOCIAL- ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 14/09/2015, Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/09/2015 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa Ratificativa de fecha 7/10/2015 se

aprueban por unanimidad los siguientes temas: Elección de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Ing. MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, argentino, DNI 6.699.810, casado, ingeniero civil, con fecha de nacimiento el 12/09/1946, con domicilio en calle Valparaíso N°4250, ciudad de Córdoba; pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Director Titular: MONICA VIVIANA TABORDA, DNI 21.627.576, argentina, de profesión contadora pública, casada, fecha de nacimiento 7/08/1970, con domicilio en calle Sol de Mayo 420, Piso 3° A, Torre Santa María, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina y Director Suplente: Ing. MARTIN PABLO AMENGUAL, argentino, DNI 27.077.712, de profesión Ingeniero, soltero, con fecha de nacimiento el 16/12/1978, con domicilio en Lote 4, Manzana 9, Barrio La Santina, ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba. Fijan domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. Cambio de denominación social-Reforma de Estatuto Social- Artículo Uno: DENOMINACION - DOMICILIO - Artículo Uno: La sociedad se denomina AGROGANADERA MERLO S.A. con domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá por Acta de Directorio instalar agencias, sucursales, o cualquier tipo de representaciones, dentro y fuera del país.;" Reforma de estatuto :OBJETO: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a los siguientes rubros: I) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, construcción, sean obras públicas o privadas así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo y parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios o de terceros. II) Agropecuaria-Servicios: Operaciones agrícola-ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación.- La explotación de servicios de siembra, cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; el acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras.

Podrá efectuar picado, embolsado y traslado de forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar servicio de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola-ganadera, en general. Dicha explotación será efectuada por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo cría y recría de ganado, internación, mestización, compra, venta y cruce de ganado, y hacienda de todo tipo. Explotación de tambos, cultivos, las compras y ventas de sus derivados. Todas estas actividades deberán realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el país, y en virtud de las mismas. III) Comercial: La sociedad podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o asociadas a otras empresas de terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero exclusivamente productos agropecuarios. También la comercialización de fungicidas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria. IV) Actuar como Acopiadora de cereales y oleaginosas. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios en especial cereales y oleaginosas y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario V) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cambio de sede social: a Bv. San Juan N°292, Piso 1, Departamento 2 D, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Reforma de estatuto social en su artículo séptimo: "ADMINISTRACION-RE-

PRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1(uno) y un máximo de 6 (seis), con mandato por tres ejercicios; podrá designarse igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de sindicatura. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Cuando el número lo permita, la asamblea asignará los cargos de presidente y vicepresidente; éste reemplaza a aquel en caso de ausencia por cualquier causa sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. El directorio deliberará con el quórum de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente tiene doble voto. La asamblea ordinaria fijará sus remuneraciones conforme al art. 261 de la ley 19550. En garantía del buen cumplimiento de sus funciones, cada director titular depositará en la sociedad en efectivo o papeles privados, el equivalente al 2,00% (dos por ciento) del capital social. Córdoba, marzo 2016.-

1 día - N° 45813 - \$ 2401,56 - 15/04/2016 - BOE

BUNKER FUNDACIONES Y ESTRUCTURAS SA - ELECCION DE AUTORIDADES 2013

Por acta N° 07 de Asamblea General Ordinaria del 29.5.2015 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Cecilia Mora, DNI 24.692.472, dom. especial De los Extremeños 4900, manzana 35, lote 18, casa 16 de B° Jardin Claret, ciudad de Córdoba y Director Suplente: Matías Santiago Brizuela, DNI 32.683.781, dom. Alberto Nicasio 6253 de B° Argüello, ciudad de Córdoba ambos por el período de un ejercicio.

1 día - N° 47477 - \$ 102,24 - 15/04/2016 - BOE

BUNKER FUNDACIONES Y ESTRUCTURAS SA - ELECCION DE AUTORIDADES 2014

Por acta N° 08 de Asamblea General Ordinaria del 15.6.2015 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Cecilia Mora, DNI 24.692.472, dom. especial De los Extremeños 4900, manzana 35, lote 18, casa 16 de B° Jardin Claret, ciudad de Córdoba y Director Suplente: Andrea Lorena Fernández, DNI 23.571.594, dom. Huiliches 974, de B° Parque Atlántica, ciudad de Córdoba ambos por el período de un ejercicio.

1 día - N° 47478 - \$ 102,60 - 15/04/2016 - BOE

GRUPO SEGO S.A

Fecha: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 22/10/2015, Acta de Directorio N° 1 de fecha 22/10/2015 y Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 02/03/2016. Socios: Juan Sebastián Pérez, DNI N° 28.273.225, CUIT 20-28273225-5, argentino, casado, con domicilio en calle Los Rosales s/n, Villa Ciudad de América, provincia de Córdoba, nacido el 1° de septiembre de 1980, de profesión Licenciado en Administración de Empresas y Gonzalo Nicolás Pérez, DNI N° 30.474.341, CUIT 20-30474341-8 argentino, soltero, con domicilio en calle Los Rosales s/n, Villa Ciudad de América, provincia de Córdoba, nacido el 13 de noviembre de 1983, de profesión Licenciado en Marketing. Denominación: Grupo Segó S.A. Domicilio y Sede: Pringles 228, piso 7°, Departamento A, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve (99) años, a contar desde la inscripción en Registro Público. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Constructora: mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de cualquier tipo, de ingeniería y arquitectura. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. Compra-venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. Inmobiliaria: mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación; y la realización de todas aquellas

operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Asimismo podrá administrar consorcios residenciales y no residenciales. Financieras: aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas o a construirse, préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en el que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) Comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo; b) Recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; c) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; d) Comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y también derechos y concesiones; e) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; f) Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, etc., sean nacionales o extranjeros; g) En general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior

está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. Capital social: El Capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000) representados por cien acciones de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una ordinarias nominativas no endosables de la clase «A», con derecho a UN (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificatorias. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y máximo de cinco Directores Titulares e igual número de suplentes, es decir, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, independientemente de la cantidad de directores titulares elegidos. Podrán ser reelectos, debiendo permanecer en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. En la primera reunión designarán de entre ellos un Presidente y, eventualmente, un Vice Presidente que suplirá al primero, ante su ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad: corresponderá al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. El Directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres (3) meses. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de su cargo. Designación de autoridades: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Juan Sebastián Perez DNI N° 28.273.225- DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Nicolás Pérez, DNI N° 30.474.341, ambos con domicilio especial en Pringles 228, piso 7°, Departamento A, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, conforme con lo dispuesto por el artículo 284, parte segunda de la ley 19.550. Cierre Ejercicio social: 30 de Octubre de cada año.

1 día - N° 47096 - \$ 2638,80 - 15/04/2016 - BOE

**COSTA OESTE NT S.R.L.
CONSTITUCION - INSCRIPCION EN EL
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO**

Fecha de Contrato Constitutivo: 1 de Abril de 2016, Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 01/04/2016. Socios: 1) Carolina AMUCHÁSTEGUI, DNI 22.774.390, argentina, nacida el 10 de junio de 1972, de 43 años de edad, estado

civil casada en primeras nupcias, profesión artista plástica, domiciliada en Lote 395, Barrio Estancia Q2, Localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba; 2) Alejandro Bautista VIRASORO, DNI 21.730.977, argentino, nacido el 7 de julio de 1970, de 45 años de edad, estado civil casado en primeras nupcias, profesión comerciante, domiciliado en Lote 395, Barrio Estancia Q2, Localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba. Denominación de la sociedad: "COSTA OESTE NT S.R.L." Sede y domicilio legal: Lote 395, Barrio Estancia Q2, Localidad de Mendiolaza, provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto 1) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma o figura, dentro o fuera de la República Argentina, a la fabricación, comercialización, industrialización y distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de insumos eléctricos y/o electrónicos destinados a energías existentes o nuevas energías para el hogar, la industria y/o destinados a cualquier actividad, maquinarias, productos eléctricos en general, herramental de todo tipo vinculados a nuevas tecnologías de iluminación, medición, verificación de pesos y medidas, medición de consumos de servicios públicos, sus afines, anexos, repuestos, y accesorios, sean nuevos o usados; 2) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma o figura, dentro o fuera de la República Argentina, a la fabricación, comercialización, industrialización y distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de productos textiles, maquinarias para la industria textil, productos textiles en general, herramental y accesorios de todo tipo, sus afines, anexos, repuestos, y accesorios, sean nuevos o usados. A los fines expresados podrá realizar las siguientes actividades: a) compra y venta, permuta, comercialización, financiación, agencia, mandato, corretaje, representación, consignación, distribución, franquicias y realización de operaciones afines y complementarias y gestiones de negocios vinculados con las actividades y productos señalados en este artículo; b) importación y exportación, transformación, envasamiento, fraccionamiento, industrialización de la mercadería que adquiera o pueda fabricar por su cuenta, por la de terceros o encargada a terceros; c) transporte de los materiales y productos; d) toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra, que se relacionen con el objeto perseguido; encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración, como así también de leasing y de fideicomiso en todas sus formas. Para el cumplimiento del objeto social,

la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y celebrar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 50 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Pesos CIEN MIL (\$100.000.-). Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de Junio de cada año. Administración, Representación legal y uso de la firma social están a cargo de Alejandro Bautista VIRASORO, quien reviste la calidad de SOCIO GERENTE por el lapso de duración de la sociedad. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 29° Nominación (Concursos y Sociedades N°5). Expte. N° 2848882/36.

1 día - N° 47204 - \$ 1309,68 - 15/04/2016 - BOE

MAASTRICH DENIM S.R.L. CONSTITUCIÓN

Contrato social: del 17/7/15. Socios: ROSARIO DEL CARMEN RAZQUIN, D.U. 14293854, n el 24/4/56, divorciada, arg, comerciante, s/d ALMA FUERTE 520 Villa Los Llanos Cba y MARTIN URBANO RODRIGUEZ, D.U. 13.499.506, n el 4/6/57, divorciado, arg, comerciante, s/d RODRIGUEZ PEÑA 3141 Cba. Denominación: MAASTRICH DENIM S.R.L.. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte de sustancias líquidas, sólidas y gaseosas por medios terrestres, aéreos, fluviales u otros a crearse, de punto a punto, financiación de actividades relacionadas con compraventa de mercaderías transportadas, locación de vehículos de carga, reparación de desperfectos o averías en chasis o chapa y mecánicos, de reparación de vehículos, y realización de services y toda otra actividad relacionada y/o vinculada con las anteriores, fines para los cuales la sociedad posee plena capacidad para adquirir derechos y para obligarse. Domicilio: Ejido de la ciudad de Córdoba., se fija sede en Sucre 2231 PB B Cba. Duración: 99 años desde el 17/7/15, Dirección y Administración: A cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero. Se designa gerente a MARTIN URBANO RODRIGUEZ, siendo su duración por tiempo indeterminado. Capital Social: \$50.000. Ejercicio Social: anual, con cierre el 31/12. Juzgado Civil y Comercial 13° Nom. (Conc. Y Soc. N° 1)

1 día - N° 47359 - \$ 456,84 - 15/04/2016 - BOE

RIO CUARTO

AGROGERTIE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Marzo de 2015 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Horacio Severino Gertie, L.E: 6.643.387, como Presidente del Directorio, y el Sr. Germán Horacio Gertie, D.N.I.: 30.538.378, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Horacio Severino Gertie, L.E: 6.643.387, y DIRECTOR SUPLENTE, Germán Horacio Gertie, D.N.I.: 30.538.378, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Mendoza N° 437 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 46260 - \$ 352,08 - 15/04/2016 - BOE

VILLA DOLORES

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02/05/2016, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la firma sito en calle Sarmiento N° 162, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2015.

5 días - N° 46577 - \$ 495 - 18/04/2016 - BOE

BELL VILLE

BALL MOR S.R.L.

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nom. C.C.C. y de Flia. de la ciudad de Bell Ville, Sec. n° 3, se hace saber lo siguiente: Que se procede a publicar la enmienda efectuada al Acta n° Veinticinco de fecha 13/10/2015, la cual establece la modificación del Artículo Cuarto del Contrato Social de Ball Mor S.R.L., el cual reza:

“El capital societario se fija en la suma de pesos un millón quinientos cuarenta mil (\$1.540.000) dividido en 154.000 cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: el Socio Sr. Omar Juan Monti la cantidad de 77.000 cuotas sociales y la Socia Sra. Alba María Palau la misma cantidad de 77.000 cuotas sociales.- Oposiciones: calle Sarmiento n° 22, de la ciudad de Bell Ville. Ofic. 01/02/2016. Dra. Ana Laura Nieva – Secretaria, Dra. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz – Juez.-

1 día - N° 46672 - \$ 273,96 - 15/04/2016 - BOE

TRANSPORTE GENESIS S.A

Por Acta de As. Ord. del 29/12/2015. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte: Raúl Alejandro Borello, DNI: 17.385.267; Director Suplente: Gianluca Borello, DNI: 37.854.053. Designa Directorio por 3 ejercicios, Pte: José Antonio Amador, DNI: 17.534.434. Director Suplente: Felix Santiago Farías, DNI: 20.871.123; Prescinde de Sindicatura. Se aprueban los aportes irrevocables de capital y su aplicación a la compra de bienes de uso. Aprueba balance cerrado al 31/03/2015. Cambio Domicilio, Sede Social: Aviador Kingsley N° 1733, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.-

1 día - N° 47041 - \$ 169,56 - 15/04/2016 - BOE

G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 417 suscripto en fecha 30 de Agosto de 2007 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sra. PEIRETTI EDITA DE LAS MERCEDES DNI 10.772.050 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 47166 - \$ 1258 - 18/04/2016 - BOE

VILLA ALLENDE

DESARROLLOS FFG S.A. - CONSTITUCIÓN

Acta Constitutiva. Fecha: 19/02/2016. Acta Rectificativa. Fecha: 23/03/2016. Socios: Gabriela BARCELLONA, D.N.I. 32.682.547, argentina, casada, Lic. en comercialización/marketing, de 29 años, nacida el 04/11/1986, con domicilio en Avenida Universitaria N°45, Bª golf, Cdad. de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina; y la Sra. Fernanda BARCELLONA, D.N.I. 38.178.668, argentina, soltera, estudiante, de 21 años, nacida el 10/03/1994, con domicilio en Av. Universitaria N° 45, Bª golf, Cdad. de Villa

Allende, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.- Denominación: "Desarrollos FFG S.A." Domicilio: Cdad. de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.- Sede social: Río de Janeiro N° 659, Cdad. de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.- Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el R.P.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a: 1.- La compraventa, arrendamiento, alquiler, permuta, loteo, fraccionamiento, administración y leasing de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rústicos, excluidas las actividades reguladas por la ley de martilleros y corredores públicos de la Provincia de Córdoba; 2.- La construcción, refacción, ampliación o demolición de todo tipo de obras públicas, privadas, civiles, militares, fraccionamientos, loteo, barrios cerrados, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de locales comerciales, edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal previsto en el C.C.C.N., de viviendas sometidas o no a dicho régimen; 3.- Desempeñarse como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario de cualquier tipo y/o clase de fideicomiso, constituido o a constituirse; 4.- La prestación de servicios financieros a empresas, industrias y fábricas, mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos. Se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, penal, comercial, laboral, administrativa o judicial o de cualquier otra naturaleza que se relacione directamente con el objeto social.- Capital: El capital social se fija en la suma de \$100.000, representado en 10.000 acciones de \$10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el art. 188 de la ley 19550.- Gabriela BARCELLONA suscribe 7.500 acciones de \$10, valor nominal, cada una, o sea \$ 75.000 y Fernanda BARCELLONA suscribe 2.500 acciones de \$10, valor nominal, cada una, o sea \$25.000.-). Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco (5) votos por acción de la Clase "A". En este acto se integra el 25% del ca-

pital suscrito, en dinero efectivo, es decir: Gabriela BARCELLONA integra 1.875 acciones, o sea \$18.750 y Fernanda BARCELLONA integra 625 acciones, o sea \$6.250.- Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 2 ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente.- La Asamblea puede designar un igual o menor número de suplentes por el mismo término.- Designación de Autoridades: Directoras Titulares: Sras. Gabriela BARCELLONA, D.N.I. 32.682.547, argentina, casada, de profesión Licenciada en comercialización/marketing, de 29 años de edad, nacida el 04/11/1986, con domicilio en Avenida Universitaria N° 45, B° Golf, Cdad. de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina y especial en calle Artigas N° 194 de la Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina, y María Fernanda BARCELLONA, D.N.I. 38.178.668, argentina, soltera, de profesión estudiante, de 21 años de edad, nacida el 10/03/1994, con domicilio en Av. Universitaria N° 45, B° Golf, Cdad. de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina y especial en calle Artigas N° 194 de la Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. La Sra. Gabriela BARCELLONA se desempeñará como Presidente y la Sra. Fernanda BARCELLONA se desempeñará como Vicepresidente.- Representación Legal y uso de la firma Social: A cargo del Presidente y el Vice-Presidente, indistintamente.-Fiscalización: a cargo de un síndico titular y uno suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de 2 ejercicios.- Podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55 de la citada ley.- En el Acta Constitutiva se optó por prescindir de la sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 28-02 de cada año.

1 día - N° 47196 - \$ 1782,36 - 15/04/2016 - BOE

LA COQUITA SOCIEDAD ANONIMA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME

Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 2 de Septiembre de 2011 a las 20,00 hs en sede social de Leandro N. Alem 757 -Córdoba-Rep. Argentina- se aprobaron sin objeciones y por unanimidad la Documentacion del art.234 1° párrafo de la Ley 19550 por los Ejercicios cerrados al 31/08/2004; al 31/08/2005; al 31/08/2006; al 31/08/2007; al 31/08/2008; al 31/08/2009; y al 31/08/2010. Tambien se aprobo la Gestion del Directorio y se trato el Destino del Saldo de Resultados No Asignados y la Remuneracion del Directorio por los mismo periodos. En la misma

Asamblea General Ordinaria Unanime se trato la Eleccion del Directorio quedando formado de la siguiente manera: Alberto Sebastian Castelli DNI N° 7.998.412 (Presidente) y Norma Cristina del Valle Bagatello DNI N° 6.679.790 (Director Suplente). Los Mandatos duran 3(tres) ejercicios.-Fdo. Alberto Sebastian Castelli-Presidente-
1 día - N° 47239 - \$ 264,24 - 15/04/2016 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

LAS 4M S.R.L.

CONSTITUCION

SOCIOS: Gustavo Eduardo MUZI, DNI 23.142.417, argentino, casado, productor agropecuario, 42 años, con domicilio en 25 de Mayo 100 Villa del Rosario; Cristian Ariel MUZI, DNI 24.324.041, argentino, casado, 41 años, productor agropecuario, con domicilio en San Martín N° 873 Villa del Rosario, Carina Alejandra MUZI, DNI 32.389.522, argentina, soltera, productora agropecuaria, 29 años, con domicilio en Av. Angel Matri 516 Villa del Rosario y Julian Andres MUÑOZ, DNI 32.389.500, argentino, soltero, comerciante, 29 años, con domicilio en Av. Angel Matri 516 Villa del Rosario. DENOMINACION: LAS 4M S.R.L.; DOMICILIO SOCIAL: Villa del Rosario, provincia de Córdoba y sede social en Av. Angel Matri N° 516 de Villa del Rosario. DURACION: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: compraventa, imputación, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, semovientes, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos, productos y subproductos en general, explotación de patente de invención, diseños y modelos industriales y marcas nacionales o extranjeras, negociar y contratar con todos los bancos del país y de extranjero, participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos y privados. TRANSPORTE: la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos, y/o náuticos propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras

dedicadas al transporte de cargas en general..
FINANCIERAS: realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negociar futuros o presentes, compraventa de títulos y acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados, constitución y transferencia de prendas, hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados en general, toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes. **INMOBILIARIAS:** adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, así como la construcción de viviendas urbanas y rurales, la realización de loteos y fraccionamientos de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule a su objeto social **CAPITAL SOCIAL:** \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$10 valor nominal cada una que se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Cristian Ariel Muzi, suscribe 2.500 cuotas (\$ 25.000) e integra en este acto el 25% (\$ 6.250); Gustavo Eduardo Muzi suscribe 2.500 cuotas (\$ 25.000) e integra en este acto el 25% (\$ 6.250); Carina Alejandra Muzi suscribe 2.500 cuotas (\$ 25.000) e integra en este acto el 25% (\$ 6.250) y Julian Andres Muñoz suscribe 2.500 cuotas (\$ 25.000) e integra en este acto el 25% (\$ 6.250);. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION:** Será ejercida indistintamente por los socios Cristian Ariel Muzi y Julian Andrés MUÑOZ.

1 día - N° 47254 - \$ 1278 - 15/04/2016 - BOE

C&C COMPUTACION S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2015 el directorio de C&C COMPUTACION S.A. queda integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: MARIO OMAR CAMPS DNI 12.157.684, Director Titular y Vicepresidente: GUSTAVO DANIEL CAMPS DNI 17.028.962, Director Suplente: HERNAN RAMIRO CAMPS DNI 30.986.159. Todos con mandato por tres ejercicios. Las autoridades fijan domicilio especial en calle 27 Abril 1948, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 47295 - \$ 137,52 - 15/04/2016 - BOE

PALLAS Y CIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25.11.2015 se resolvió: a) elevar el capital social

a la suma de \$1.020.000, mediante un aumento de capital social de \$990.000. b) Modificar el artículo 4º del estatuto social, quedó redactado: El capital social es de \$1.020.000 representado por 10.200 acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550/72." Por asamblea general ordinaria del 25.3.2016 se designó para integrar el directorio Presidente a Sebastián Pallas D.N.I. 25.608.574 y Director Suplente a Omar Pallas, L.E. N° 6.505.189. Fijaron domicilio especial en Avenida Colon N° 2255/2259, Córdoba.

1 día - N° 47340 - \$ 244,44 - 15/04/2016 - BOE

HAM S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER.- CONSTITUCION -EXPTE. N° 2839048/36

HAM S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER.- CONSTITUCION -EXPTE. N° 2839048/36.- Socios: Sres: MIGUEL, AGUSTIN argentino, comerciante, DNI 35.525.168, nacido el día 26/07/1990, soltero con domicilio en calle IGNACIO GARZON N° 3265, B° JARDIN, de la Ciudad de Córdoba; y ACOSTA, MIGUEL argentino, comerciante DNI 31.742.171, soltero, nacido el día 08/08/1985, con domicilio en calle RONDEAU N° 528, PISO 10°, Dpto. B°, B° NUEVA CORDOBA de la Ciudad de Córdoba. - Fecha de Instrumento de Constitución: 19/02/2016.- Sede Social: FRANCISCO LAPRIDA N° 295, B° GUEMES de la Ciudad de Córdoba. - OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la Comercialización por mayor y menor, distribución de productos en proceso de producción productos elaborado, servicios de bar, confiterías y restaurante y a todos los rubros relacionados con la industria de la gastronomía, a nivel mayorista y minorista, todo de acuerdo a las normas y reglamentaciones vigentes. Podrá registrar marcas y enseñas comerciales e industriales. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo participar en licitaciones publicas y/o privadas, concursos de precios, contrataciones directas, con relación a los rubros indicados en el presente. La sociedad podrá aceptar mandatos y representaciones de toda clase y cederlos, actuar como representante de empresas nacionales y/o extranjeras, hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, tanto judiciales como privadas, relacionadas con su objeto social. Los negocios

que se detallan tienen efectos ejemplificativos y nunca limitativos. Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, inclusive como mandataria, toda clase de bienes muebles, inmuebles y, recibirlos en pago, enajenarlos, permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a título gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal, Solicitar privilegios y concesiones a los gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, o autoridades correspondientes, tanto en el país como en el extranjero a los efectos de facilitar, ayudar o proteger cualquiera de los objetivos de la presente Sociedad.-. **CAPITAL SOCIAL:** \$300.000,-. **ADMINISTRACION:** La administración, dirección y representación de la Sociedad será ejercida por los Sres. AGUSTIN MIGUEL y MATIAS ACOSTA, quienes tendrán la condición de SOCIOS GERENTES, a tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "socio gerente" y precedida por la denominación social, quienes quedan facultados para actuar con todas las atribuciones inherentes a la función. Queda expresamente convenido que para el caso de adquisición y/o venta de bienes registrables, solo podrá ser realizado con el acuerdo previo de los dos socios- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado: 1° Inst. Civ. y Com. de 13° Nom. CON. SOC. 1-SEC.

1 día - N° 47342 - \$ 1076,04 - 15/04/2016 - BOE

INCUTEX S.A. - CAMBIO DE DOMICILIO

Por acta de Directorio N° 1 de fecha 20 de Julio de 2012, se resuelve modificar el domicilio de la sede social, quedando fijada la misma en "Av. Velez Sarsfield 576 Piso 3 Dpto. D, de la Ciudad de Córdoba"-

1 día - N° 47348 - \$ 99 - 15/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

CLEAR PACK S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 8/06/2015 se resolvió por unanimidad trasladar el Domicilio Social a la Jurisdicción de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina y como consecuencia de ello reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales, que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CLEAR PACK S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de San Francisco, Provincia de Córdoba República Argentina. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir

domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Asimismo se decidió por unanimidad fijar el nuevo domicilio social (sede social) en la calle Santiago Pampiglione N°4717, Parque Industrial Piloto, San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se resuelve unanimidad reformular y adecuar los artículos 8° y 9° de la siguiente forma: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección.- Los directores en su primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente si correspondiere, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." "ARTICULO NOVENO: El directorio en garantía de su gestión y mientras dure su mandato, los titulares deberán constituir una garantía por la suma de \$10.000, la que podrá instrumentarse en efectivo ó a través de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o con fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director."

1 día - N° 47438 - \$ 734,40 - 15/04/2016 - BOE

BURJDEIN S.A. - RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 13 de abril de 2015 se toma razón de la renuncia al cargo de vicepresidente del Sr. Juan Alberto Carranza, D.N.I. 13.721.910 y se designa como directorio unipersonal por el período de 3 años al socio Sr. Claudio Teófilo Sirur Flores, DNI 14.988.874, con domicilio en calle San Martín N° 235, piso 3, of. 30-34, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 47449 - \$ 101,52 - 15/04/2016 - BOE

GAMBUZA S.A. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD - C O R D O B A

Por Acta Constitutiva del 04/02/2016, Esther Nelly TORRES, D.N.I. n° 3.848.788, CUIT/CUIL 23-03848788-4, argentina, nacida el 26/02/1939,

de 76 años de edad, viuda, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Lorenzo 566, piso 13, departamento "B", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Roger Alberto CAMPAGNANI, D.N.I. n° 16.743.217, CUIT/CUIL 20-16743217-5, argentino, nacido el 13/01/1964, de 52 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en camino a sesenta cuadras km 14 sin número, zona rural, de la localidad de Bower, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GAMBUZA S.A.. Sede Social: San Lorenzo 566, piso 13°, departamento B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley a la prestación de servicios de restaurante, bar, cafetería, cantina, y confitería en sus diversas modalidades y afines, a todo tipo de personas humanas y/o personas jurídicas públicas y/o privadas, y a toda clase de compra-venta, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de materias primas, productos alimenticios, bienes muebles y demás accesorios de diversa variedad y procedencia relacionadas con la explotación comercial, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación, compraventa y locación de bienes y/o productos relacionados con la explotación.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra-venta, comercialización, expendio, distribución, representación y/o franquicia y/o celebración de todo tipo de contratos relacionados con alimentos, comidas, bebidas alcohólicas o no alcohólicas, refrigerados, congelados, estuches, regalerías y demás accesorios, preparación y/o venta de todo tipo de comidas, con servicio de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar y/o para llevar y/o con entrega domiciliaria y/o provisión de comidas preparadas para empresas (servicio de catering, suministro de comidas para bodas, fiestas y otras celebraciones, etc.). Compra-venta y/o locación de todo tipo de producto relacionados con la explotación comercial, del país y/o del exterior, y todo lo vinculado con productos descriptos ut-supra; Prestación integral de servicios a los fines de la explotación comercial referida, operando tanto en el ámbito privado

como en el público, con personas humanas o personas jurídicas públicas o privadas, nacional o internacional, mediante el régimen de licitación y/o contrataciones directas.- Siempre que se relacione con lo anterior, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. INDUSTRIALES: La industrialización y procesos de cualquier producto vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza. FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendidas en la ley de Entidades Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesario relacionado con el objeto Social, sin mas limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), representados por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno (\$1,00) cada una, dicho capital se suscribe totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 166, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 90/09, conforme al siguiente detalle: A) La Sra. Esther Nelly TORRES la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 95.000), representados por noventa y cinco mil acciones del tipo ut supra mencionado; B) El Sr. Roger Alberto CAMPAGNANI la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000), representados por cinco mil acciones del tipo ut supra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s, es obligatoria.- Directorio: Presidente: Esther Nelly TORRES, D.N.I. n° 3.848.788. Director Suplente: Roger Alberto CAMPAGNANI, D.N.I. n° 16.743.217, ambos con domicilio especial en calle San Lorenzo 566, piso 13°, departamento "B", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de

quien legalmente lo sustituya. Fecha de cierre: 31 de enero de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/n un ejercicio en sus funciones. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades del contralor del Artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.-- Córdoba, 11 de Abril de 2016. Dpto. de Sociedades por Acciones.

1 día - N° 47451 - \$ 2156,76 - 15/04/2016 - BOE

ESTUDIO M - U & ASOC. S.A. / CONSTITUCIÓN

ACCIONISTAS: Sr. Telésforo José UBIOS BUSTAMANTE, D.N.I. N° 30.472.385, argentino, soltero, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Albano de Laberge N° 6323, B° Granja de Funes y el Sr. German Matías MOYANO, D.N.I. N° 16.903.837, argentino, divorciado, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Ituzaingo No. 1159, Piso 7, Dpto. "C", B° Nueva Córdoba todos de la ciudad de Córdoba, ambos de la provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: ESTUDIO M - U & ASOC. S.A. SEDE Y DOMICILIO: Ituzaingo N° 946 Piso 1, oficina "A" B° Nva. Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros dentro del país o en el extranjero, a las siguientes operaciones: a) CONSULTORIA: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la contratación de profesionales idóneos, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económi-

co y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. b) CONSTRUCCIÓN: mediante la realización de toda clase de proyecto, estudios y construcciones de todo tipo de obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general, ya sean públicas o privadas. Asesoramiento, Dirección, Ejecución, Conducción y Representación Técnica, relevamiento, Peritaje y Consultoría en general de Instalaciones Sanitarias domiciliarias (agua, cloaca y pluvial), industriales, servicio contra incendio, calefacción, riego, gas, de Instalaciones Internas y externas de agua, cloaca y gas. Podrá ser fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria en emprendimientos inmobiliarios, también podrá administrar consorcios de propietarios. c) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, construcciones en todas sus formas, administración, enajenación, arrendamientos, subdivisión y loteos de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, complejos urbanísticos, obras públicas o privadas de todo tipo, a través de profesionales matriculados. d) FINANCIERA: Mediante el préstamo con o sin garantía, a corto o largo plazo, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados, aportes de capitales a sociedades por acciones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo. Para mejor cumplimiento de su objetivo, la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Podrá constituir sociedades subsidiarias, comercializar franquicias, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración, (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otras personas físicas, o jurídicas, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país, o en el extranjero.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por cien (100) acciones, de pesos un mil (\$ 1000.-)

de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de cinco (5) votos por acción. SUSCRIPCIÓN: Sr. Telésforo José UBIOS BUSTAMANTE, cincuenta (50) acciones, o sea, pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) y el Sr. German Matías MOYANO, cincuenta (50) acciones, o sea, pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-). La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el 25 % del capital. El saldo se completará en un plazo de 2 años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: compuesto del numero de miembros impar que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: DIRECTOR TITULAR ÚNICO Y PRESIDENTE al Sr. German Matías MOYANO, DNI 16.903.837 y para el cargo de DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Telésforo José UBIOS BUSTAMANTE, D.N.I. Nro. 30.472.385. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de Sindicatura y todos los accionistas tendrán el contralor individual preceptuado por el Art. 55 de la Ley 19.550 sin perjuicio de ello, cuando la sociedad quede comprendida en el inc. 2) del Art. 299 de la Ley 19.550., la fiscalización de la sociedad estará a cargo de Un (1) Síndico Titular, que durará en sus funciones dos (2) ejercicios. La Asamblea deberá asimismo designar Un (1) Síndico Suplente por el mismo periodo. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.

1 día - N° 47458 - \$ 2239,20 - 15/04/2016 - BOE

VILLA ALLENDE

SAN ISIDRO S. A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 13 de fecha 29/11/2014, se dispuso: 1) Aceptar la renuncia al cargo de directores titulares de los señores: Alberto Antonio Guzmán, D.N.I. 7.992.009 y Sebastián Luis Baste Menna, D.N.I. 25.660.170.- 2) Se eligió a la Sra. Graciela Dandrea D.N.I. N° 12.619.758, como directora titular, hasta completar el mandato del saliente.- Córdoba, 12 de Abril de 2016.-

1 día - N° 47460 - \$ 99 - 15/04/2016 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

VALLE SERENO S. A.

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 07/05/2016, a las 9:30 horas en primera convo-

catoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en SUM del Predio, en la sede social Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Análisis, consideración y determinación del nuevo esquema de mantenimiento y administración 3) Determinación y conformación de comisiones de trabajo para que asuman labores operativas, elección de sus miembros 4) Información, análisis y consideración de Valle Sereno S.A frente a las modificaciones instauradas por el Código Civil y Comercial. Córdoba, 12 de Abril de 2016 Marcelo Rinaldi Presidente

5 días - N° 47468 - \$ 3567 - 20/04/2016 - BOE

RIO CUARTO

SUCESORES DE DARIO MONTI S.A. (RECTIFICACIÓN)

Que por el presente se hace saber que por un error tipográfico en el edicto de constitución de sociedad de fecha 02/11/2015 donde se menciona al cierre del ejercicio con fecha 30 de Marzo de cada año debió consignarse 31 de Marzo de cada año conforme reza en los estatutos y acta constitutiva.-

1 día - N° 47493 - \$ 185,40 - 15/04/2016 - BOE

SABRA S.R.L.

SOCIOS: MATÍAS EDUARDO OSMAN, DNI N° 28.475.257, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 7/01/1980, de profesión contador público, con domicilio real en lote 10 manzana 233 "Terrazas de la Estanzuela," La Calera, Córdoba y JOAQUÍN NICOLÁS OSMAN, DNI 34.839.693, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 11/12/1989, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Edmundo Mariotte N° 6798, Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: contrato social de fecha 29.01.2016 y acta de reunión con fecha 1.03.2016. DENOMINACIÓN: "SABRA S.R.L." DOMICILIO: domicilio legal en la ciudad de La Calera, provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Las Anémonas 2323 B° Cuesta Colorada OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, operaciones: 1) AGROPECUARIAS: Producción, comercialización, distribución, acopio, industrialización, administración y explotación agropecuaria en todas sus formas, incluidas semillas, cereales, granos, oleaginosas, forrajes,

pasturas, alimentos balanceados, productos veterinarios y agroquímicos, abonos y fertilizantes, flores, frutos, animales, equipos de riego, máquinas, combustibles, lubricantes, repuestos y demás implementos relacionados con la actividad agrícola-frutícola-ganadera; prestación de servicios afines a la actividad, arada, siembra, pulverización, cosecha, movimientos y preparación de suelos en general; y la locación y/o arrendamiento y/o administración de inmuebles. Comercialización por mayor o menor de materias primas, servicios y productos veterinarios, agro-veterinarios, productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria, como asimismo la importación y exportación de dichos productos. Además podrá realizar la explotación directa, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, pudiendo a tales fines comprar, vender y alquilar bienes inmuebles. 2) ALIMENTACIÓN: Comercialización, venta, distribución, fraccionamiento de frutas, verduras, hortalizas, cereales, legumbres y demás vegetales; prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión, envasado, y venta de víveres crudos, cocidos, congelados, conservados, termoestabilizados; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, productos de carácter gastronómico, como asimismo mediante la atención y servicios de comedores y refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares, pizzerías, supermercados, confiterías, participar en licitaciones públicas o privadas.- 3) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de frutas y verduras y todos sus derivados, y toda clase de alimentos frescos o conservas y productos comestibles derivados de harinas, frutas, verduras, hortalizas, carnes y demás productos vinculados a la industria frigorífica avícola, pesquera y alimenticia en general.- 4) INDUSTRIAL: Fabricación, producción, elaboración, compra, venta, comercialización, envasado, distribución de todo tipo de productos alimenticios. 5) INMOBILIARIAS: La locación, compra, venta, permuta, intermediación, explotación y administración de bienes inmuebles rurales y/o urbanos, a través de profesionales matriculados; la realización de construcciones, edificaciones y/o urbanizaciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o no, para su uso o su posterior venta o alquiler; y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso

las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administrar y/o constituir fideicomisos y/o formar parte de los mismos, como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario. 6) SERVICIOS: La organización, asesoramiento administrativo, comercial, técnico y/o profesional en general vinculado con el objeto de los puntos 1); 2); 3); 4) y 5) a través de profesionales matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y éste contrato en la persecución de su objeto social. DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la ley 19550. CAPITAL: \$50.000 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: será ejercida por uno o más Gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, quedando designado en este acto el Sr. Matías Eduardo Osman como Socio – Gerente, ejerciendo la representación legal, y cuya firma obligará a la sociedad. Cada uno de ellos durará en sus cargos el plazo de duración de la sociedad, hasta tanto no sean removidos por la reunión de socios, cesando en sus funciones en caso de muerte, inhabilitación, renuncia o remoción por justa causa, conservando el cargo hasta la sentencia judicial, salvo separación provisional en caso de intervenir judicialmente la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: anualmente el día 31 de Diciembre de cada año. Juzg. de 1º inst. C.C. 29º Nom. Con. Soc. 5, Sec. Vázquez.

1 día - N° 46182 - \$ 1899,36 - 15/04/2016 - BOE

AUTOS: "CRISDE S.R.L." – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (EXPT. N° 2580651).

Por acta del día 26 de octubre de 2015, el socio señor Javier Alejandro Ramón De Franceschi cedió la participación social de ciento setenta y cinco (175) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas en favor del señor Guillermo Fabián Ribodino, argentino, D.N.I. N° 22.512.003, nacido el 23/12/1971, soltero, comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires N° 356 de la localidad de Sacanta (Córdoba); y el socio señor Gustavo Horacio Cristiano cedió la participación social de ciento setenta y cinco (175) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas en favor del señor Valentín Sabor Tomasini, argentino, D.N.I. N° 39.302.467, nacido el 21.09.1995, soltero, comerciante, con domicilio en Ruta 13 Km. 83 s/n° de la localidad de Sacanta (Córdoba). Asimismo, los señores Guillermo Fabián Ribodino y Valentín Sabor Tomasini, como únicos y actuales

integrantes de la sociedad resolvieron designar como socio gerente, con el uso de la firma social, con todas las atribuciones conferidas a tal fin por el contrato social, al señor Guillermo Fabián Ribodino por tiempo indeterminado, quien en ese acto aceptó el cargo- Oficina, 4 de abril de 2016. Dra. María Cristina Pignatta - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 2ª Nominación, Secretaria N° 4 - San Francisco (Córdoba).

1 día - N° 46530 - \$ 443,16 - 15/04/2016 - BOE

CUBE SRL

Por acta constitutiva de fecha 25/02/16. Socios: Lucas Marcelo Remon argentino, de 26 años de edad, D.N.I.: 32.832.288 de profesión Ingeniero en Sistemas, soltero, con domicilio real en Pasteur 162, Villa Suiza, de la Ciudad de Villa Carlos Paz; el Señor Leandro Luís Juárez , argentino, de 27 años de edad, D.N.I.: 33.827.958 de profesión Ingeniero en Sistemas, soltero, con domicilio real en calle Avenida San Martín 375, Bº Centro de la ciudad de Río Primero, y el Señor Juan Masashi Mishima argentino, de 26 años de edad, D.N.I.: 34.693.008 de profesión Ingeniero en Sistemas, soltero, con domicilio real en San Lorenzo 501, Torre A, 12 "B", Bº Nueva Córdoba, todos de la Provincia de Córdoba. Denominación: CUBE SRL. Sede social y Domicilio legal: Achaval Rodríguez 132- 6º piso "B", Bº Nueva Cba. Plazo: 99 años desde la inscripción en R.P.C. Objeto Social: A) Industriales: fabricación, producción, desarrollo, creación, diseño, investigación, importación, exportación, compra, venta, distribución, alquiler, implementación, puesta a punto, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas de software, de acuerdo a la normativa dispuesta por ley 25.922. Asimismo podrá participar en el "Programa de Promoción y Desarrollo Industrial de Córdoba" y presentar cualquier proyecto de los mencionados y promovidos por la Ley Provincial N° 9727. B): Servicios: Mediante la representación de toda clase de servicios de asesoramiento técnico integral, relativos al área informática y de comunicaciones. C) Promoción e investigación: Realización de actividades de promoción, investigación y fomento de innovación tecnológica, desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica, destinadas a mejorar la actividad productiva y comercial, dentro de la normativa de la ley 23.877, procurando constituirse para ello en unidad de vinculación tecnológica, pudiendo participar en programas organizados por Entidades Nacionales y Provinciales, creados o a crearse, que tengan vinculación con el sector de Tecnología de la Información y las Telecomuni-

caciones. D) Consultoría y Auditoría: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y auditoría informática en todas sus formas. E) Capacitación: Capacitación y enseñanza para la utilización de software propios o de terceros, soporte técnico referido a la utilización de software, provisión y contratación de recursos humanos capacitados y especializados en áreas referidas a sistemas e informática en general, incluida la incorporación de pasantes a través de convenios con Universidades Provinciales y Nacionales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las operaciones que tengan vinculación con el mismo, tanto en el mercado interno como en el externo, adquiriendo amplias facultades para importar y exportar insumos y bienes relacionados con su objeto, podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades nacionales o extranjeras, constituir Unión Transitoria de Empresas (U.T.E) o Consorcios de Cooperación, fusionarse, escindirse, abrir sucursales, realizar inversiones de inmuebles, participar en concursos públicos, concursos de precios, licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, la Sociedad procederá a contratar los servicios de los mismos. Todo lo detallado precedentemente tiene relación directa con el objeto de la sociedad. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de Pesos TREINTA MIL (\$30.000) representado por Trescientas (300) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una. Cada socio suscribe cien (100) acciones que representan el 33,33% del capital social, integrando todos ellos, en este acto y en forma proporcional, el 25% en dinero en efectivo, es decir la suma de pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) y el saldo en el plazo de 2 años. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por tiempo determinado o indeterminado. Designación de autoridades: Gerente: Juan Masashi Mishima, DNI: 34.693.008. Ejercicio social: Cierra el 01 de enero de cada año. Juzg. 1º inst. y 29º Nom. CyC- Con. y Soc. 5º

1 día - N° 47199 - \$ 1591,20 - 15/04/2016 - BOE

TARMAR S.R.L. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Laura Valeria PICCATO, D.N.I. N° 23.466.209 nacida el 23 de Junio de 1973, de

cuarenta y dos años de edad, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Profesora Para Nivel Inicial, domiciliada en Calle Colombia 36 dpto 2 "A" barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba y la Señora Silvana Raquel SPOSETTI D.N.I. N° 23.212.670 nacida el 22 de Febrero de 1973, de cuarenta y tres años de edad, casada, de nacionalidad argentina, de profesión Abogada, con domicilio en Calle Camino San Carlos km 5, Mza 24 lote 11 barrio Cañuelas, ciudad de Córdoba, Fecha Instrumento Constitutivo: 15/03/2016, Acta Asamblea N° 1 con fecha 16/03/2016 y Acta Asamblea N° 2 con fecha 4/04/2016. Denominación: "TARMAR SRL" Domicilio: Av. Sabattini 2840 dpto 1 B, cdad. Cba. Objeto Comercial: La Sociedad tendrá por objeto comercial, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en cualquier punto de la Republica o en el extranjero, ya sea en el ámbito de obras públicas o privadas; a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: elaboración de pan, masas, facturas, sándwiches y demás productos de panadería, confitería y pastelería. Fabricación, transformación, industrialización, consignación, venta y/o distribución en todas sus formas procesos y aspectos de toda clase de materias primas, productos y sub productos en todo lo relacionado a la panificación y confitería. b) COMERCIAL: Mediante la compraventa por mayor y menor, de productos de panadería, confitería, bombonería, pastas frescas, lácteos, gaseosas y almacén. La sociedad podrá realizar todo acto necesario para el debido cumplimiento del objeto social. La comercialización de productos de la naturaleza del objeto de la sociedad, compraventa, reventa, permuta, importación, exportación, representaciones, comisiones, mandatos y la recepción de bienes en depósitos, relacionadas a las actividades indicadas precedentemente. d) IMPORTACION Y EXPORTACION: Actuando como importadora y exportadora de productos y subproductos relacionados con el presente objeto social, ya sea en faz primaria o manufacturada o maquinarias. e) GASTRONOMICAS: la explotación de establecimientos dedicados a los rubros confitería, bar, cantina, pizzería, panadería y restaurantes en general. Dispondrá asimismo de servicios de catering para eventos, tanto reuniones familiares como fiestas empresariales, en salones propios o de terceros. e) FINANCIERAS: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando y tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos

en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa ya administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras. f) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, rurales y urbanos, sometidas o no al régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, explotación agrícola o ganadera, parques industriales. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y cualquier contrato autorizado por las leyes, que se relacione directamente con su objeto, sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa o judicial; pudiendo asimismo ejercitar representaciones, comisiones, mandatos, y consignaciones e integrar agrupaciones de colaboración Empresarias. g) OTRAS ACTIVIDADES: Desarrollar además cualquier tipo de actividades lícitas civiles, comerciales o industriales relacionadas con el objeto social o que resulten convenientes para su mejor desenvolvimiento; sin que la enumeración mencionada sea limitativa sino meramente enunciativa. Duración: 99 años a partir de su constitución. Capital: pesos cuarenta mil (\$40.000), en 4000 cuotas de \$ 10 c/u que suscriben los socios en la siguiente proporción: la socia Laura Valeria Piccato dos mil (2000) cuotas equivalentes a pesos veinte mil (\$ 20.000) y la socia Silvana Raquel Sposetti dos mil (2000) cuotas equivalentes a pesos veinte mil (\$ 20.000) Administración: Gerente Silvana Raquel Sposetti, quien ejercerá el cargo mientras dure la sociedad, salvo nueva designación por mayoría de capital. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de c/año. Oficina, 4 de Abril de 2016.

29° Civil y Comercial.

1 día - N° 47202 - \$ 1659,96 - 15/04/2016 - BOE

PETRINA S.R.L.

1) Contrato constitutivo y Acta de designación de Sede Social ambos del 23/03/2016. 2) Socios: Fernando Javier Cattaneo, D.N.I. 30.125.235, nacido el 27/04/1983, domiciliado en calle Reynafe Nro. 1976 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Soltero, Comerciante, argentino, y el Sr. Matías Stancato, D.N.I. 29.715.964, nacido el 05/11/1982 domiciliado en calle Mamaquilla Nro. 7335 Quizquizacate, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, soltero, comerciante, argentino 3) Denominación: "PETRINA S.R.L." 4) Sede Social: Calle Rodriguez del Busto Nro. 4086, Torre 6, Piso 6, Dpto. G, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Plazo: 30 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La prestación a terceros, en Argentina y en el extranjero: 1. La prestación de servicios de construcción inmobiliaria, realización de proyectos de construcción y servicios de obra, administración de consorcios de propiedad horizontal, administración de barrios privados, clubes de montaña y cualquier otro emprendimiento o desarrollo urbanístico. 2. Organización de eventos sociales y alquiler de locales destinados a los mismos. 7) Capital: \$ 80.000. 8) Administración: Se elige como socios gerentes para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a los señores Fernando Javier Cattaneo y Matías Stancato. Durarán en el cargo 5 ejercicios. 9) Ejercicio Social: El ejercicio cierra el 31 de Diciembre de cada año. Expte. Nro. 2846845/36. Juzg. 1° Inst. y 33° Nom. C y C (Conc. y Soc. N° 6). Of. 7/4/16. Fdo. Silvia V. Soler. Prosecretaría Letrada

1 día - N° 47450 - \$ 530,64 - 15/04/2016 - BOE

CONJUSTE S.R.L - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Néstor Daniel Rabazzi DNI 18.096.039, argentino, casado, nacido el 30/03/67, comerciante con domicilio real en calle Belgrano N°858, Localidad de La Cumbre Pcia de Cba. y María Soledad Cristina Norman DNI 22.715.257, argentina, casada, nacida el 29/05/1972, comerciante con domicilio real en calle Belgrano N° 858, Localidad de La Cumbre Pcia de Cba. Instrumento Constitutivo: Fecha de constitución del Contrato social, acta N° 1: 26/08/15 y acta N° 3: 30/03/16. Denominación: CONJUSTE S.R.L. Domicilio social: ciudad Córdoba. Sede: San Martín N° 70 1° piso of. 62 B° Centro. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a-Constructora: mediante la realización de toda obra de ingeniería pública y privada, loteos, urbanizaciones. Toda actividad que haya sido reservada a profesionales será realizada por estos; b- Inmobiliaria y financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de toda inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público; c- La administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas.-Duración: 60 años, desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio Capital social: \$ 100.000. Administración y representación legal y el uso de la firma social a cargo de un gerente, que podrá ser socio o no de la entidad. Queda designado gerente Néstor Daniel Rabazzi. Cierre Ejercicio: El ejercicio social se cierra el 31 de diciembre de cada año. Juzg de 1° Inst. C.C. 29° -CON SOC 5-Secretaría.-

1 día - N° 47452 - \$ 584,28 - 15/04/2016 - BOE

